Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Jueves 4 de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Cuatro Provincias

BUENOS Aires, Corrientes, Mendoza y Santiago del Estero son provincias de gobierno demócrata nacional. Las cuatro ofrecen nutridos capítulos de inmoralidades gruesas. La ugartización de Buenos Aires asombra: allí hay de todo lo que forma la delincuencia. Desde el gobernador Fresco al último pistolero la prensa registró hechos estupendos en los que actuaron. El diputado conservador Bruchou reveló un Corrientes casi increíble: clima político propicio al crimen, al fraude, a la arbitrariedad. Algo así como Buenos Aires agravado. La incidencia Lencinas-Saá cerró serie de acusaciones serias, en las que la clase gobernante no sale lucida, sino encadenada por delitos y desmanes. El comité radical de Santiago del Estero nos destaca esa zona del "gaucho Castro", admirador del Presidente Justo, como si la flagelara Dios. Qué lugar respeta la Concordancia, o el Frente Nacional, la misma cosa fea? No marcan divisorias. Imponen el machete como ley, la inmoralidad como escudo. Cuando el pueblo lee sus manifiestos y mensajes no necesita más que mirar hacia Buenos Aires, Corrientes, Mendoza y Santiago del Estero para saber a qué atenerse.

II

LA canalla dorada pretende adueñarse del Poder, aun despojando al general Justo. No le detiene absolutamente nada en su afán de traficarlo todo. Desafían tanto, proceden con tal audacia, y, son de tamaña naturaleza deshonesta que provocaron la repulsa del fascismo. Un artículo sensato de "Bandera Argentina", con cuyo criterio disentimos, los coloca como mercaderes: los desprecia, si, por mercaderes. Almas materializadas, financistas técnicos en artes de birlibirloques monetarios, enriquecidos que ocultan sus fortunas vergonzantes, osan proclamarse salvadores de la patria, promoviendo el fomento de sus móviles torvos. Los hemos visto en el papel del Sr. Pinedo, líder profesional de políticos expertos en extracciones de instituciones bancarias y de tesorerías oficiales. Audaces suponen que en la rapidez de actividades, y en el juego de palabras, se pierde la identidad, sin admitir que se les reconozca, no por las caras, sino por las uñas. Pobre país si se apropiaran de la bandera nacional! Véase cómo manejan las cuatro provincias...

III

HEMOS vuelto a 1912 Sáenz Peña nos libró de las oligarquías abriendo los comicios. Pero, es que la atmósfera política era excesivamente asfixiante como lo señala la muerte del coronel Falcón. Figueroa Alcorta representaba a estos señores resurrectos: tipificaba el sistema dictatorial,—"mansa dictadura" se llamaba al gobierno del general Roca, menos malo que el del más tarde entregador de la república general Uriburu. En la actualidad la influencia de los abogados de empresas, y de las empresas políticas, presiona y trabaja el espíritu público, aplastándolo. El temor a que se sucedan golpes de Estado o de mano es la resultancia de esa influencia maléfica. El chantage es recurso vulgar en los personajes políticos más encumbrados. En vísperas de la sesión preparatoria se publicaron noticias bochornosas sobre ofertas y anuncios a diputados nacionales para que dieran o negaran su voto. Qué decir, qué hacer? Cumplir honestamente deberes constitucionales, serenos, firmes, sin jactancia ni timidez. Despreocuparse de todo lo que no sea limpio, claro, brillante. Y si entra alguna duda Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero rinden testimonio de avilantez, de indignidad.

La adquisición del campo Cernadas

Debe investigar el Interventor Federal

El directorio del Banco Provincial no explica las razones que movieran al establecimiento a adquirir el campo Cernadas. En la Bolsa de Comercio se conoce el informe de los peritos inspectores. La existencia de yuyos malos, de lagunas, etc., obligaban a no apresurar el negociado; pero fué factor predominante del precio...

En Buenos Aires se ha planteado un pleito, ante el tribunal ordinario entre el propietario y un comprador que luego de obtener la boleta de compra gestionó la venta al Banco. El propietario informado de que podía obtener más alta ganancia procedió por su cuenta. La diferencia entre el primer precio, el que estableció con el comprador, y el que convino con la institución, es de setenta y cinco pesos la hectárea. O sea un total de 840.000 pesos.

No se ignora que esa suma fué repartida. Quiénes se beneficiaron?

Alégase que hay colonos dispuestos a comprar lotes al precio aumentado por la coima de 840.000. Es posible porque el campo tiene sectores valorizables, mas no todo el campo justifica el importe acomodado...

Unidad Radical

El Dr. Julio Borda, noble personalidad del radicalismo, ges-



Dr. Julio C. Borda

tionó en Tucumán la unidad de las fuerzas partidarias, logrdándola felizmente. Dentro de poco se restablecerán las relaciones políticas con el comité nacional, y, los diputados nacionales de aquella provincia entrarán a formar parte del bloque parlamentario.

Firmas

Los fascistas están desencantados. Tan fácil que parecía conseguir firmas para el manifiesto y ahora deben apelar a avisos en diarios como "Bandera Argentina", para solicitarlas de los "argentinos bien inspirados". Lógicamente, mejor les hubiera resultado solicitar adhesiones antes que se diera a publicidad la obra maestra del ex ministro Pinedo. Brindamos una idea a los de "Bandera". Soliciten las firmas de los delincuentes puestos en libertad por decretos anticonstitucionales. Probablemente, recogerán más de las que esperan.

PERSONA NO GRATA

Conocida es de nuestros lectores la incidencia planteada entre el general Costa y el doctor Coll, a raíz de imprudentes declaraciones formuladas por el citado militar. Comentando las mismas, el diario "El Tiempo" expresa el siguiente juicio:

"No nos interesa para nada el señor general Costa. Es un respetable "par" de la Nación que puede constituir una amenaza para la dirección de escaramuzas en caso de una acción guerrera. Lo que nos ha movido a comentar y hacer público y analizar son sus ideas y más que sus ideas, sus planes en potencia de aniquilación de nuestras mejores conquistas democráticas.

"Todo lo que ha dicho el general es reprobable. Absolutamente todo, por ser parte integrante de un ejército que tiene sus orígenes en el mayor respeto a la ley. Mas, lo que más de cerca nos ha tocado y ha hecho vibrar nuestra cuerda sensible, es haber divulgado la existencia de ese célebre comunicado al gobierno central, donde trastocaba sus funciones de jefe de la zona militar, en censor de los actos de un gobierno de origen popular y hasta en censor de nuestro estatuto provincial. Ahí radica la mayor gravedad y la mayor imprudencia. Y es una ofensa calificativa que impone sanciones también públicas.

"Hemos recogido el guante. Contestamos el reto. Sabemos el decoro de la provincia. Deslindamos responsabilidades.

"Quieran los dioses que el general haya comprendido su error. Su tremendo error. Entretanto, invocando palabras de un ilustre comprovinciano en un caso análogo, exclamamos: General Costa, usted no es persona grata a Entre Ríos!"

Visiones

Telefónicamente el señor Gómez Grandoli, dirigente radical de San Lorenzo, nos denuncia que la policía allanó la finca San Miguel de su propiedad, buscando armas. Procedimiento similar se hizo en otros puntos del departamento. No es que la policía vea visiones, creyendo en un alzamiento armado. Se trata simplemente de continuar el plan de persecuciones de que se hace objeto a los dirigentes opositores en la campaña de Santa Fe, donde, según el ministro Castillo, se vive en la santa paz de la intervención.

Editorial de "Buenos Aires Herald"

Conceptos de alta política y lenguaje enérgico

Una lección de democracia a los reaccionarios

El importante diario "Buenos Aires Herald" comenta editorialmente el bochornoso manifiesto de los traficantes políticos en estos términos:

"Después de unos días de trabajo, el así llamado Frente Nacional ha dado a luz un ratón; y, en verdad, un singularmente insano ejemplar de tal. La redacción de ese anónimo manifiesto a la nación se atribuye al doctor Federico Pinedo, anterior ministro de hacienda, de desagradable memoria. No podemos congratularnos por el resultado de sus esfuerzos si en realidad ha compilado ese documento.

Titulado un llamado nacional, el manifiesto no es ni más ni menos que una impertinente demanda de una dictadura de clases. Es una afrenta a la constitución de la república; y una vez conocido en el exterior, si es que está considerablemente respaldado, sólo servirá para detrimento de los intereses de la Argentina.

Hace 120 años el pueblo argentino rompió el yugo del despotismo y estableció una libre y democrática república. Una de las consecuencias de ese acto fué permitir el desarrollo de un Estado cuya verdadera base ha sido la libertad del pueblo para determinar sus propios destinos. Es verdad que la libertad existió sólo en teoría durante muchos años. La clase que ahora tiene el descaro de publicar el precioso manifiesto, descubrió que la urna debería ser permitida para dar solamente un veredicto; y el resultado fué la firme inculcación entre las masas de la creencia que la creación de una oligarquía no era peor crimen que el establecimiento de otra.

LAS "MASAS PERTURBADAS"

En resumen, si actualmente existen "masas perturbadas" y "masas ignorantes", de las que el manifiesto habla tan despectivamente, la responsabilidad recae casi totalmente en los hombres a cuya custodia estuvieron los destinos de la república durante las décadas en que los derechos de la democracia existieron solamente en el papel.

No creemos que alguien pueda sostener que las masas son enteramente o aun moderadamente inteligentes. El pueblo soberano tiene frecuentemente la culpa de actos de tontera que, a la larga, paga carísimamente. Pero ese hecho no proporciona ninguna disculpa para la toma del poder por una imprecisa minoría que actuó ya en muchos casos para defender sus propios intereses, solamente.

En los modernos Estados la única manera de tomar una decisión es mediante una consulta a las urnas, por el recuento de opiniones; por consiguiente, si debe reconocerse que el manifiesto es exacto en sus apreciaciones sobre la incapacidad del pueblo argentino para gobernarse, ¿cuál es la alternativa?

Leyendo entre líneas la declaración del Frente Nacional se llega a la conclusión que los anónimos firmantes creen que la enmienda de las instituciones democráticas debe ser seguida de una dictadura. ¿Quién, entonces, será nombrado dictador? ¿Quién nos dirá cuál será la forma y la política del nuevo gobierno?

Es obvio que el Frente Nacional, a pesar de su contradictorias negativas, cree que ha sido elegido para el cumplimiento de esa gran misión. Pero, ¿quiénes constituyen el Frente Nacional? Las referencias sobre los nombres de los que se dicen firmantes demuestran que muchos de ellos son hombres que fueron elegidos para puestos representativos por aquellas "masas perturbadas" que ahora se quiere en toda forma desprestigiar.

UN PARTIDO, EQUIVOCADO O NO

El manifiesto es un singular conjunto de alegaciones y preguntas sin respuesta. Condena y trata de destruir, pero no busca edificar. No es solución al problema existente aseverar que el jefe de los radicales es incapaz de gobernar, pero que un caudillo conservador es el salvador de su país. Es una tontera decir que a un trabajador debe privársele de los derechos ciudadanos y que un enriquecido dueño de caballos de carrera es el verdadero hombre que la Argentina necesita para manejar las riendas del poder. Esta es la clase de argumentaciones que contiene el manifiesto.

Despojado de su conjunto de cansador palabrerío, lo que el manifiesto dice es simple: "Nosotros, la minoría conservadora, comprobamos que no podemos obtener la mayoría de los votos populares. Hemos determinado, por lo tanto, que, bien o mal, debemos retener el poder. Por consiguiente, proponemos destruir la constitución e imponer una dictadura, sin tener cuenta de los derechos del pueblo argentino".

NECESIDAD DE LA LEY Y DEL ORDEN

A tal desafío sólo cabe una respuesta: organizar la resistencia legal para todo acto ilegal. Si el Frente Nacional quiere anular la constitución por la violencia, debe ser contrarrestado por la represión. La republica tiene vitalidad, valores para no convertirse en la posesión de un grupo privado cualquiera, o de cualquier conglomerado de grupos, por más vociferador e indisciplinado que sea. La democracia ha luchado demasiado enérgicamente por sus derechos y privilegios para permitir que ellos puedan ser arrebatados por el primer grupo de sediciosos que así lo pretenda".

"New York Times" denuncia y comenta

"UNA DICTADURA MAS?"

Satisfaciendo el interés de nuestros lectores, transcribimos el texto del comentario y denuncia del primer diario del mundo, por su tiraje, "New York Times", que ha producido sensación en las esferas políticas superiores de la capital federal, titulado "Una dictadura más?":

"Las últimas noticias que llegan de Buenos Aires contribuyen a acrecentar la inquietud de los países democráticos de Europa y América, entre los que la Argentina es admirada desde largo tiempo atrás por su orgullo en los principios republicanos y parlamentarios.

"Nuestro corresponsal informa que los partidos de derecha, derrotados en las elecciones parlamentarias de hace tres meses, hacen un llamamiento al presidente Agustín P. Justo, instándolo a suspender el gobierno constitucional y a establecer una dictadura de los grupos conservadores durante "un período de transición" a objeto de llevar a cabo la "reforma" de las instituciones del país.

"Esta proposición de que se desconozca la voluntad del electorado puede precipitar una grave crisis en la Argentina. Los partidos que la preconizan son poderosos. Representan a los intereses de los grandes terratenientes y ganaderos del país. Ellos ejercieron el control del gobierno desde 1930, cuando fué derrocado el régimen radical del presidente Yrigoyen por una rebelión armada, y han apoyado constantemente al presidente Justo.

"Actualmente, agrupados en un Frente Nacional, se muestran resueltos a no permitir que vuelva al gobierno el Frente Popular, constituido por los radicales, socialistas y demócratas progresistas.

"El portavoz de los conservadores es Federico Pinedo, uno de los hombres más capaces del país y hasta hace poco ministro de Hacienda.

"A pesar de la publicación de este llamamiento en un diario muy allegado al actual gobierno, no existe la menor certeza de que el presidente Justo aceptará el consejo e intentará constituirse en dictador.

"Los mismos grupos conservadores hubieran querido que el presidente impidiera las elecciones parlamentarias, pero a ello se negó e insistió en dar al pueblo la oportunidad de expresar sus opiniones. Del mismo modo puede negarse nuevamente a violar la Constitución.

"En el caso de que el presidente tratara de perturbar su gobierno personal, es dudoso que la mayoría izquierdista recientemente electa se sometiera. En las grandes ciudades, Buenos Aires, Rosario y otras, su respuesta sería probablemente una huelga general, si no la resistencia armada.

"La decisión del presidente Justo debe necesariamente tener una importante repercusión en los acontecimientos políticos de toda Sud América."

VIVA JUSTO!

LA PLATA, 4.—Con relación a los hechos motivados por las innumerables detencines ilegales realizadas por la policía oficial de Buenos Aires, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, se ha presentado al juez del crimen, doctor Manuel T. Cañás, con el siguiente escrito:

"El letrado que suscribe, constituyendo domicilio legal en su estudio, calle 48 No. 874, escr. 52 y 53, a V. S. digo:

Que en el día ye ayer, poco después de las 12 horas, me presenté en compañía del doctor Juan Manuel Villarreal en la alcaidía del Departamento Central de Policía, a fin de conversar con los procesados por asociación ilícita y otros delitos que se hallan a disposición de V. S. y que fueron remitidos de la comisaría de Quilmes.

Necesitábamos que esos procesados formalizaran nuestros nombramientos de defensores, para poder intervenir en tal carácter en sus respectivos procesos, y, con gran sorpresa nuestra se nos informó de que Firpo, Crubara y demás procesados no tenían registrada su entrada como detenidos en el libro oficial de la alcaidía, no obstante estar a disposición de ese juzgado.

Preguntamos, entonces, por los dichos detenidos de Quilmes, en la División de investigaciones, en donde encontramos familiares de algunos de ellos, que también procuraban verlos. El oficial de guardia de investigaciones nos manifestó que esos detenidos se hallaban a disposición del instructor señor Oliva y que no podía permitirnos hablar con ellos.

Pongo estos hechos en conocimiento de V. S. a los efectos que haya lugar, porque los considero muy sugestivos. Estoy informado de que a todos los procesados de Quilmes la policía los ha obligado, por medios contundentes a firmar papeles en blanco y se me denuncia que tal procedimiento tiene por objeto hacerles aparecer confesando la comisión de diversos delitos graves. Será justicia. — Carlos Sánchez Viamonte".

Fomento industrial

PROYECTO DEL DIPUTADO HORNE

El diputado nacional por la Provincia de Entre Ríos, doctor Bernardino C. Horne, ha presentado ayer a la Cámara de Diputados una interesante iniciativa referente a préstamos de habilitación a las cooperativas constituídas o a constituirse en el país y otras sociedades o asociaciones de productores agrarios. Esta ley se proyecta con el objeto de fomentar industrias de productos nacionales.

Por intermedio del Banco de la Nación se harán los préstamos y este se hará con la diferencia de cambios que el Gobierno Nacional deba entregar al citado establecimiento bancario, en la medida necesaria para satisfacer las necesidades de fomento industrial de las cooperativas o de otras sociedades como se indica.

Queda facultado el Banco de la Nación para fiscalizar dichos préstamos los que deberán amortizarse en mensualidades a contar desde el día que se inicien las operaciones.

El plazo establecido es de cinco años para el préstamo y con un interés del 4 o|o, debiendo el Banco de la Nación llevar una cuenta especial al efecto.

BALAS DE TINTA

ALGODONERA

El consorcio Bunge y Born, acaparador de más de la mitad de toda la riqueza del país, está manejado por Alfredo Hirsch, Casimiro de Bruyn y Jorge Born. El judío Hirsch es amigo personal del general Justo y concurre muy a menudo a la Casa Rosada. Los judíos Casimiro de Bruyn y Jorge Born tienen muchas vinculaciones con el ministro de agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano. El consorcio Bunge y Born nombró abogado, ante los tribunales del Chaco, al gobernador del Chaco doctor José C. Castells, según escritura número 195, otorgada en Buenos Aires ante el escribano Max Bunge, el 26 de octubre de 1934, o sea cuando el doctor José C. Castells era ya gobernador del Chaco. Esta escritura fué leída en la cámara de diputados de la nación, por el diputado Buyra, en la sesión del 27 de mayo, y está transcripta en la página 164 del Diario de Sesiones. Con esta triple comprobación se explica porqué el gobierno nacional ha estado de parte de Bunge y Born en el reciente conflicto algodonero en el Chaco. Y explica también porqué el gobernador del Chaco acusó de comunistas a las algodoneros que reclamaban mejor precio para su producto.

PARIAS

"El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representanates", dice el artículo 22 de la Constitución Nacional. Pero como el pueblo de los territorios nacionales carece de representantes por negativa de la oligarquía, resulta que los oligarcas han creado en territorio argentino, habitantes parias. Esa es la razón por la cual en los territorios nacionales se repudia abiertamente a la oligarquía y se ansía el triunfo del Frente Popular.

SARCASTICA

Los fresquistas bonaerenses rinden homenaje con un sentido sarcástico. A Marcelino Ugarte lo homenajearon dándole ese nombre al viejo partido de Salto, donde existe el mejor testimonio del desquicio ugartista las ruinas del panamá criollo que se llamó "canal del norte".

SILENCIO

Los diarios oligarcas llamados "serios", cómplices del imperialismo anglo-yanqui, silencia todo lo bueno que hace el gobierno popular que hoy rige al Paraguay. Igual actitud adoptan ante los acontecimientos de Bolivia. En ambos países el pueblo, ayudado por el ejército, echó del gobierno a los oligarcas entregadores. Pronto llegará, en la Argentina, la hora de echar del gobierno a los oligarcas. Y entonces condenaremos el silencio definitivo a los diarios oligarcas que se complican en la entrega del país al imperialismo anglo-yanqui.

GAS

Un tal Cooper, director de la Compañía Primitiva de Gas y de otras empresas inglesas en el país, ha dicho en Londres una punta de cosas imprudentes. Entre ellas la de que conseguirán que el gobierno argentino prohiba a Y. P. F. la elaboración de gas de petróleo. El tal Cooper, propietario de minas de carbón en Inglaterra, cree que los argentinos somos vasallos de Eduardo el Güisquista y que estamos obligados a consumir gas de carbón inglés.

AGUA

El mismo Cooper, director de la pirata empresa de aguas corrientes que esquilma a Avellaneda, a Lomas y a Almirante Brown, dijo en Londres cosas peores ante los accionistas de esa empresa. Acusó de desleales a los argentinos, porque la empresa no saca dividendos del cuarenta por ciento como pretenden los ingleses.

ROJO

El fresquísimo fresco de Morón, par de Biguá, dictará un decreto trascendental: prohibición del "rouge" en los labios. No quiere ver el rojo en ninguna parte.

Por ARTURO LAFUENTE.

Frescoral

El gobernador bonaerense ha declarado ilegal el comunismo. Y con ese pretexto, persigue a los obreros, allanando sus locales, encarcelando dirigentes y, en suma, haciendo imposible la vida de los opositores. Agitando el fantasma rojo, los frescorales tratan de engañar a la opinión del país sobre sus verdaderos propósitos.

La deslealtad de los caballeros

El país ha visto con estupor la actitud de los conservadores en la comisión de poderes. En septiembre del 35, siendo mayoría prepotente, con quorum propio, impuso la reforma del reglamento: estableció la trampa en la que debía caer el radicalismo. Fijó la incorporación automática de los electos, previo juramento; quedarían en funciones "mientras no se anularan los comicios de sus provincias". En esta situación, vigente la reforma, entraron los electos bonaerenses. Anunció la impugnación el diputado Tamborini, y ahora cuando la Cámara se dispone a examinar la legalidad de los atrios del primero de marzo, los conservadores, supuestos caballeros, deslealmente, pretenden negar sentido y texto de lo que ellos propusieron y aprobaron. Si las circunstancias no exigieran la mayor serenidad en el ambiente parlamentario habría que gritarles, frente a frente:—pistoleros!

Táctica

CAPITAL FEDERAL, 4. — En todos los sectores políticos se advierte que la táctica de los conservadores se concreta ahora a dar largas discusiones a los problemas planteados. Un ejemplo de ello lo está dando el Senado de la Nación, donde el ingeniero Porto lleva invertidas ya tres sesiones en la defensa del interventor federal en Santa Fe, doctor Carlos Bruchmann, mientras que otros problemas de palpitante interés están quedando rezagados, entre ellos la impugnación de algunos diplomas, tales como los de Santiago del Estero, Catamarca, etcétera.

Como se sabe, relacionado con la impugnación de estos diplomas, el doctor Eguiguren presentará un proyecto para que se designe una comisión que investigue la situación política de las provincias mencionadas.

La libertad a cambio del voto

SANTA FE 4 — En el Juzgado tuvo lugar esta mañana la audiencia acordada para la presentación de testimonios del fraude en los comicios del 1º de marzo en el departamento San Cristóbal.

La parte querellante presentó treinta pruebas de actos que condena la ley electoral en vigencia, entre las que figura el caso del ciudadano Fermín, actualmente detenido en contraventores por hurto.

El citado votó el 1º de marzo a pesar de tener la captura recomendada y lo hizo con un voto marcado, ante la promesa de que no sería aprehendido.

Al día siguiente del comicio fué detenido y conducido a contraventores donde se encuentra actualmente.

También se ha presentado querella contra las autoridades de la cárcel de Coronda por su intervención directa en los comicios, destacándose el hecho de que numerosos soldados votaron el 1º de marzo, extendiéndoseles para ello documentos falsos.

Argumentación inconsistente

El informe del ministro Castillo

Actividades de la Càmara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 4. — La respuesta del ministro Castillo a los cargos formulados por el doctor Mattos, diputado interpelante, es considerada inconsistente en los círculos políticos de esta capital. La réplica del ministro no se basa en hechos reales, buscando la escapatoria de una posición cómoda: contestar y no polemizar. Esto es, que no se ha atrevido el ministro a hacer frente a la situación que los diputados opositores por Santa Fe estaban dispuestos a plantearle. Hoy hará uso de la palabra el doctor Piedrabuena, quien hará el proceso de la intervención federal en nuestra provincia.

Con respecto a los diplomas fraudulentos de Buenos Aires,



Dr. Carmelo Piedrabuena

se anuncia para mañana el despacho aconsejando su rechazo. En la misma sesión se tratará el pedido de intervención a esa provincia.

La corriente semana ha sido de intensa actividad en la Cámara de Diputados, haciéndose más intensa aun en los días que restan de la misma. En Senadores continuará su discurso el ingeniero Porto, anticipándose que la presencia de los integrantes de ese cuerpo será escasa, habiéndose notado tal circunstancia desde que el senador por San Juan inició su alegato en favor del Dr. Bruchmann.

El juego

Durante unos días, a raíz de las denuncias de la prensa, las autoridades simularon perseguir a los capitalistas de juegos de azar. Cumplidos aparentemente esos propósitos, se juega ahora más que antes. Es que esperan la grita de los diarios para cumplir con el deber que les impone su condición de funcionarios?

Ejército

En el concejo deliberante de Córdoba uno de sus miembros, radical, afirmó su amor al ejército sin renunciar a sus derechos de censurar la intromisión en política, de los jefes y oficiales olvidadizos de sus deberes. Nos parece que ya es hora de que los representantes electivos no se ocupen sino de sus funciones fundamentales. El pueblo tiene buen sentido y sentido común sobre la forma que le corresponde juzgar a los que investidos de autoridad abusan de sus facultades. El ejército necesita volver a acercarse a las masas y volverá si todos contribuimos a enmendar recíprocos errores.

Nos violenta conocer elogios o diatribas que, en las actuales circunstancias, permiten suponerlos forzados.

VISIONES DE ARTE.—

Panozzi en sencillez de emoción

Muchos artistas, imitadores en rutas y conceptos, han buscado inspiración en las heladas regiones de la República, trayendo a la postre, simples arrebatos de entusiasmo, cuando falsas imitaciones pretendiendo sorprendernos, con algo que pudiera parecer exótico. Torpes en el sentido emulativo, han quedado donde comenzaron con el espejismo de la emulación. Panozzi ha sido uno de los pintores imitados con más afiebramiento en esta época de confusionismo. Se diría que es el mago que posee el secreto de motivos escondidos sólo para el deleite de su paleta y su espíritu. El paisaje cobra en su paleta gama sutil, directa. no necesita empastar vigorosamente ni inquietarnos con vibraciones antojadizas. Traslada al lienzo sencillamente su emoción, poniéndole alma y sobre todo sentimiento. Motivos del ambiente le sirven para llenar su ansia y su silencio dentro de un vasto horizonte. Recién al llegar a nuestra ciudad se adentra en la lucha de los hombres y les escucha su charla dinámica como su vivir. Allá en Nahuel-Huapi se recoge en la caracola de su amor y trabaja con intensidad. La muestra que ahora exhibe en la galería Renom es su más reciente cosecha: íntima por lo selecta; calificada por la pureza de su clasicismo. Ñires en Otoño, aguas mansas, aterciopeladas de frialdad, chozas; nieve, nieve en todo cubre el paisaje de armiño, y en el claro de luna se transparenta como soñando.... Poeta de la emoción, Panozzi, nos llega sencillo como siempre, como siempre con nuevas descripciones. No le inquieta nuestra lucha, sino la que se ha fraguado allá en las lejanas regiones. Su arte nos trae la emoción de una siempre cordial amistad del eterno buscador de joyeles.

Instrucción Pública

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10 horas: Historia del comercio y de la Industria.

A las 18.10 horas: ontabilidad general. Derecho civil, segundo curso. Marítimo y comercial comparado. Tecnología industrial y rural. Régimen constitucional.

A las 19.10 horas: Derecho civil, primer curso. Contabilidad de las Haciendas públicas. Estadística. Sociología.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Continúa la inscripción de alumnos, en las tres oficinas habilitadas en calles 1º de Mayo 1059, Gorriti 795 y Salta 3439. Las clases se iniciarán posiblemente durante el trascurso del mes de junio o a más tardar en Julio, dependiendo ésto de la entrega por parte de la Universidad del Litoral, del edificio en que nos instalaremos provisoriamente, calle 1º de Mayo 1059 y que le ha sido solicitado.

Mientras tanto, se ha realizado el 30 del mes pasado, la apertura de las propuestas para alquilar el local definitivo, que de acuerdo a ellas y a la conveniencia de la escuela, estará situado en a zona norte de la ciudad. La escuela funcionará en su local definitivo para Marzo de 1937.

La Compañía Mixta de transportes ha hecho extensivo a los alumnos que se inscriban en esta escuela, el beneficio de pasajes rebajados que deben ser adquiridos en la oficina correspondiente de la Empresa.

Hablará Eichelbaum pasado mañana

Bajo los auspicios del Ateneo Juventud Israelita disertará el sábado próximo en la biblioteca Argentina el conocido escritor y dramaturgo D. Samuel Eichelbaum.

Desarrollará el sugestivo tema: "La trastienda profesional de un actor dramático".

LA OBRA DEL COSTURERO RADICAL "MARCELO T. DE ALVEAR"



Cristalizando una feliz iniciativa de las damas radicales, funciona con el mayor de los éxitos el costurero "Marcelo T. de Alvear" al que prestan su desinteresada cooperación numerosas damas y niñas de nuestros círculos. Integran la actual comisión directiva: Señora Serviliana C. Vda. de Carricart, presidenta; señora Cerina C. de Balbi, vicepresidenta; señorita Blaca E. Carricart, secretaria; Sra. Emma C. de Salha, tesorera; señorita Anabel Marqueti, Sta. María Teresa Carricart, Señora Emilia C. Vda. de Querini y señorita Quita Medranda, vocales.

Contra el trust del azúcar

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA NACION

El Centro de Unión Almaceneros y Afines de Rosario ha dirigido al Presidente de la República una extensa nota pidiéndole intervenga contra el trust del azúcar y le recuerda el Art. 11.210 de la Ley nacional que dice: "Declárase delito, todo convenio, pacto combinación, amalgama o fusión de capitales tendientes a establecer o sostener el monopolio, o lucrar con él en uno o más ramas de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo o del comercio exterior e interior, en una localidad o varias del territorio nacional."

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comite Nacional)

COMITE FERROVIARIO

ELECCIONES DE RENOVACION DE AUTORIDADES

Habiendo transcurrido el plazo fijado en el artículo 3 de la resolución de la mesa Directiva del H. Comité Nacional fecha 5 de septiembre ppdo. para la inscripción, tachas y reclamos de afiliados a la Agrupación Nacional Ferroviaria Radical que se constituye, esta Comisión Organizadora, en uso de las facultades que le confiere el artículo 5º.

RESUELVE

Art. 1º — Convócase a elecciones para la designación de miembros que integrarán la Junta Central de la Agrupación Ferroviaria Radical para los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 13 y 14 de junio próximo de 17 a 20 horas.

Art. 2º — Para tener derecho al voto, los correligionarios deberán presentar su libreta de enrolamiento y otro documento que acredite su caracter de ferroviario. El voto será secreto y se observarán todas las formalidades de la ley Sáenz Peña.

Art. 3º — Los afiliados que por cualquier circunstancia se vean impedidos de emitir su voto donde figuren inscriptos, podrán hacerlo en el Comité partidario del lugar en que se encuentren, dentro de los días y horas que se establece en el artículo 1º, debiendo estar munido del certificado que al efecto requerirá anticipadamente de las autoridades del partido en donde se registre su afiliación.

Art. 4º — Se votará por lista completa, es decir, por 10 titulares y 6 suplentes, por cada Ferrocarril. Estas listas deben ser oficializadas y presentadas con 8 días de anticipación a la Junta Organizadora. a los efectos de la adjudicación de las representaciones que correspondan a cada lista, se procederá en la siguiente forma: la lista que obtenga la simple mayoría de sufragios, obtendrá los dos tercios de la representación. Cuando la lista mayoritaria excede a los dos tercios de sufragios emitidos, la representación se adjudicará por cuociente, obteniendose éste mediante el cómputo de la totalidad de los sufragios.

Si la lista mayoritaria no alcanza a los dos tercios del total de votos, las representaciones correspondientes a la o a las minorías se adjudicarán mediante el cuociente que resulte de cómputo de los sufragios obtenidos por la o las listas minoritarias. A cada candidato se le computarán solamente los votos obtenidos en la lista que figura con mayor número de sufragios.

Las listas de minoría que no alcancen al cuociente, no tendrán representación. Para la adjudicación de los suplentes se procederá en la misma forma.

Art. 5º — Las mesas receptoras de votos serán presididas por personas que designen los comités locales, excluyendo a los que pertenezcan a esta especialidad de trabajo.

Los fiscales que actúen en este acto por las listas que concurran deberán presentar su correspondiente autorización firmada por los candidatos.

Art. 6º — Los Presidentes de Mesas y fiscales, a los efectos del control que deberán llevar durante los días de la elección, en la misma línea donde figura anotado el correligionario y en el momento de emitir su voto, se anotará la palabra "Voto" y fecha que lo hace. Al terminar el acto diario anotará en la misma planilla que sirve de padrón día.... votaron.... totales estos que al final deben concordar con la cantidad de sobres que contiene la urna; el día 14 después de la hora habilitada para sufragar, las autoridades de la mesa, fiscales y miembros del Comité donde haya funcionado la urna receptora de votos, procederán al escrutinio enviando actas detallada a esta Comisión Organizadora para los cómputos generales por ferrocarril. Copia de acta y la documentación. se archivarán en los comités por un tiempo prudencial.

Art. 7º — Una vez recibido los totales de votantes por ferrocarril, esta Comisión procederá al escrutinio final y proclamará a los electos y los citará para la Constitución del Cuerpo, fijando el día y lugar en que se celebrará el acto. Una vez constituídas las autoridades de la entidad, esta Junta Organizadora dará por terminada la misión que le fuera encomendada por el H. Comité Nacional en decretos de fechas 5 y 11 de septiembre del año ppdo.

(Firmado): Pablo Torello — H. Capdevilla — E. C. Boati.

COMITE DEPARTAMENTAL

La secretaría del Comité Departamental por indicación de la presidencia, invita a los señores presidentes y delegados de secciones, suburbios y distritos, a la reunión que efectuará el cuerpo deliberativo del Comité Departamnetal, el viernes 5 del corriente, a las 21 horas; encareciéndose a los señores delegados, puntual asistencia.

AUTOMOVILISTICA

Australia compraba en Estados Unidos, hasta hace poco, casi todos sus automóviles. Pero como Estados Unidos compra pocos productos australianos, Australia ha resuelto que los automóviles se fabriquen en el país. En la Argentina no se hace lo mismo porque los abogados de los importadores yanquis pertenecen a la oligarquía usurpadora del gobierno. En los últimos veinte años hemos tenido, en el comercio con Estados Unidos un saldo en contra que suma 3.500 millones de pesos moneda nacional. A esa cantidad hay que agregar los pagos de invisibles, calculados en 1.500 millones en esos veinte años. Total: cinco mil millones de pesos que en los últimos veinte años se han sustraído a la verdadera economía argentina. En la imposibilidad de llevarse en oro contante y sonante, esos cinco mil millones de pesos, los yanquis los han invertido en empresas imperialistas con sede en Nueva York. La Standard Oil, la General Electric, la red de usinas eléctricas, la General Motors, la Unión Telefónica etcétera, que amenazan arrasar la soberanía argentina.

VOTO POR ....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

FUE BRILLANTE LA DEMOSTRACION DE SIMPATIA QUE SE LE TRIBUTO AL MAESTRO LOMBARDINI

ESTUVIERON PRESENTES EN LA REUNION CALIFICADAS PERSONALIDADES DEL MUNDO SOCIAL, DEPORTIVO Y COMERCIAL DE ROSARIO

La carta del maestro Eugenio Pini



Un aspecto del acto en homenaje al maestro Lombardini

La demostración de anoche al digno maestro D. Domingo Lombardini alcanzó contornos de consagración popular. Estuvieron presentes en el banquete personalidades representativas de los diversos círculos, en número muy superior al previsto por los organizadores, tanto que el amplio local elegido resultó al último completamente reducido. La cena transcurrió en un ambiente de gratisima camaradería y a los postres usaron de la palabra los doctores Torrente, Oxilia y Elias y los señores Félix C. Cano, presidente del Centro Paraguayo, Vidal, Fosetti y Benditti, contestando el homenajeado con oportunas palabras.

Destacamos especialmente la lista de oradores al ex presidente del club Gimnasia y Esgrima de Rosario, quien tuvo conceptos meditados y serenos sobre la actuación como maestro del señor Lombardini y vertió al mismo tiempo expresiones que nos parecen fundamentales para la vida societaria deportiva, dirigiéndose en modo particular a la entidad "mens sana", invadida hoy por los juegos de naipes en lugar de los deportes varoniles. El doctor Elias fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso que en verdad fué muy medular.

LOS QUE NO ESTUVIERON

Anticipábamos que en esta demostración al maestro Lombardini estarian presentes espiritualmente muchos de sus grandes amigos que no viven en Rosario, y asi fué en efecto. De las numerosas comunicaciones que llegaron destacamos la del viejo profesor hoy retirado de las pedanas señor José Lucchetti y también de sus hijos, esgrimistas olimpicos todos.

Por el gran valor que encierra, reproducimos la nota que envió el prestigioso profesor D. Eugenio Pini, quien, dirigiéndose a "su distinguido y leal caballero", dice:

"Su larga vida de esgrimista ha sido un poema de trabajo en favor y honor de la esgrima de Rosario.

"Productiva, porque a más de centenares de discipulos cuenta él con dos nombres famosos que son: por el pasado Denis Corti y en el presente Manuel Torrente.

"Lamento mucho que el club de Gimnasia y Esgrima no lo haya creido merecedor de una pensión como premio a su trabajo."

El comité organizador recibió también una conceptuosa nota del Dr. Agustin Landó, que no pudo concurrir por imposibilidad fisica, y de los señores Reynaldo Tous, comisario de órdenes, Dalla Bona, Caponi y Rafael Fernández Diaz.

El acto de hoy en Callao y Guemes

EN DEFENSA DE LA LEY 11729

Prosiguiendo la campaña de agitación en favor de la constitucionalidad de la Ley 11729, este Comité realizará hoy a las 18 y 30 horas, un gran acto público en las calles Callao y Güemes, en el que hará uso de la palabra los delegados de la A. Empleados de Comercio, U. C. de Mozos, S. de la I. Metalúrgica y otros disertando sobre los alcances y benficios de que esta ley acuerda.

Acto literario cultural en la B. "Estímulo al Estudio"

"EL ESPERANTO"

En el local que la biblioteca popular "Estímulo al Estudio" posee en Avda. Alberdi 1030, tendrá lugar el próximo sábado a las 18 horas un acto literario musical.

Se cumplirá el siguiente programa:

Primera Parte: Números de recitados por el señor Julio del Cueto; "La Araña de A. Gonzalez.

"Señor!" de Alejandro Flores.

Segunda Parte: Poesías por la Señorita Arminda Budini.

Tercera Parte: Disertacion a cargo del señor Hugo J. Ceretti. Delegado de Universala Esperanto Asocio y presidente de la Asociación Esperantista de Rosario.

Renovaron los espectáculos de varietée en "Boite Marina"

"Boite Marina", de acuerdo con la costumbre de la dirección artistica, ha renovado los espectáculos de varietée con la presentación de nuevas bailarinas y conjuntos originales. Asimismo se encuentran en trámite otras diligencias tendientes todas a ofrecer al público, como se está realizando actualmente, los mejores espectáculos, las presentaciones más originales y los programas más amplios, porque es "Boite Marina" la única sala que en la actualidad realiza estos esfuerzos en nuestro medio.

El programa de hoy comprende de números de varietée, cantos, presentación de nuevas bailarinas, anuncios de los próximos debuts y la actuación de las orquestas "Los Dados Negros" y "Novel", justamente calificados como los reyes del ritmo. El cantor nacional Carlos Galán intervendrá en la sección de hoy y sin duda que merecerá numerosos y entusiastas aplausos de la concurrencia.

Para el domingo próximo "Boite Marina" ha preparado una sección familiar que dedicará a los deportistas.

Hoy, como deciamos, la nocturna tendrá proyecciones amplias que justificarán la expectativa despertada por su realización. Es que todos los mejores intentos de "Boite Marina" no sólo son aplaudidos sino también comprendidos por el público que le brinda su apoyo popular y entusiasta.



En el Cine Broadway se realizará esta noche un gran acto popular

HABLARAN LOS DOCTORES ARTURO FRONDIZZI, LUCIANO B. MOLINAS, AUGUSTO BUNGE, PAULINO GONZALEZ ALBERDI, JUAN LAZARTE, DEO DORO ROCA Y EL SEÑOR CORDOBA ITURBURU

PRO AMNISTIA DE LOS PRESOS Y EXILADOS DE AMERICA, POR LA AUTONOMIA DE LA PROVINCIA Y EN SOLIDARIDAD CON LOS ALGODONEROS DEL CHACO

El acto de esta noche en el Cine Broadway debe ser una digna expresión de protesta popular. Sin Colores políticos, sin tendencias ideológicas, todos los hombres de conciencia libre concurrirán para exteriorizar un pensamiento que es un unánime en nuestro pueblo cuyas libertades públicas están avasalladas.

Este acto que está organizado por el Comité de Defensa Popular, pro amnistía de los presos y exilados de América, conjuntamente con la Junta Central de Defensa de la Producción, tiene una gran importancia por las ulterioridades que se desprenden de su solo examen, pues esta concreción de sentimiento de todas las fuerzas democráticas y de izquierda es elocuente en estos momentos en que la reacción apunta sus garras.

Unidos los gremios, los estudiantes y los ciudadanos de las diversas tendencias en un ideal común, el acto de hoy alcanzará indudablemente grandes proyecciones.

Las libertades públicas, el retorno a la autonomía de la provincia y en solidaridad con los algodoneros del Chaco, serán los temas que tratarán los calificados oradores que han sido designados para el efecto.

En primer término el doctor Arturo Frondizzi, llegado especialmente de la Capital Federal orador brillante, de vasta cultura que hablará en nombre de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, en el acto del 1º de Mayo; el Doctor Luciano Molines, quien disertará sobre la Autonomía de la Provincia, desconocida hoy; el Doctor Augusto Bunge, organizador y animador de los comité de defensa popular en toda la república; el Doctor Paulino González Alberdi,, el Doctor Juan Lazarte, el señor Córdoba Iturburu, Dr. Deodoro Roca y otros más que han prometido su asistencia.

A los comités patrocinadores han llegado sendas adhesiones de los partidos políticos democráticos y de izquierda, aparte de los gremios obreros, centros culturales, etc.

ALGUNAS ADHESIONES

La Unión Ferroviaria, con sede social Salta 3499, se ha adherido la que expresa después de otras consideraciones que, como en el Comité de Defensa Popular figuran hombres de todas las tendencias ideológicas que siente inquietud ante el avance de la reacción han creído que el gremio no podría estar ausente en este acto de solidaridad con los que luchan por la libertad política y económica del país. "Concurramos —dice la adhesión— todos al Cine Broadway el día 4 de Junio, para protestar por la detención de todos, los que suman su esfuerzo al mejoramiento humano y como recompensa tienen el calabozo, mientras sus propios hijos cantan en las escuelas de la República las bellas y nobles palabras del Himno Nacional: Libertad, libertad, libertad...".

La Unión Obrera y Empleados Municipales, destaca que se adhiere al acto e invita a todos los asociados a concurrir al mismo. Dice asimismo que con motivo de esa adhesión el Comisionado Municipal, señor Culaciatti ha desconocido a la entidad declarando caduca la ordenanza número 12 del año 1935, que la reconocía y ha dejado sin efecto el nombramiento de chofer de Maestranza, señor Luis Arrighi, Secretario de Propaganda de la entidad con diez años de servicios públicos, separación en flagrante desconocimiento de las disposiciones de estabilidad, habiendo sido amenazado de dejarlos cesantes otros empleaos y obreros.

Hechos como estos dan un fundamento más a la existencia de los comités de defensa popular, por lo cual el Comité organizador hace un llamado a todos los hombres de ideas democráticas amantes del espíritu y de la letra de nuestra Constitución, para que concurran como un sólo hombre al Cine Broadway, para hacer un acto de afirmación y de fé democrática y a la vez de solidaridad por los que luchan contra el poder monopolista que agobia la economía nacional.

ALGO INTERESANTE PARA LOS POSEEDORES DE PERROS Y GATOS

Se ha recibido en nuestra redacción un librito publicado por La Química "Bayer" S. A., el que, a nuestro parecer, viene a llenar una sentida necesidad para los dueños de perros y gatos, pues contiene datos muy interesantes sobre todo lo que concierne al buen cuidado de estos animales domésticos.

En dicho librito, denominado "Guía para los aficionados a los perros y gatos", se exponen consejos sobre el trato, la manutención, educación y atenciones que requieren los animales, explicando datos importantes, como ser: adecuada alimentación, temperatura normal, cómo debe tomarse la temperatura, síntomas de las enfermedades más comunes, ofreciendo así la posibilidad de reconocerlas inmediatamente.

Un artículo especial se ha dedicado a la rabia y a la equinococosis (lombriz solitaria), enfermedades ambas que no solamente presentan un serio peligro para los animales, sino que, por su contagiosidad, atentan contra la salud de los seres humanos.

Considerando que el contenido del mencionado libreto es sumamente interesante, hemos creído adecuado llevar esta noticia al conocimiento de nuestros lectores, agregando que puede conseguirse gratuitamente dirigiéndose a sus publicadores: La Química "Bayer" S. A., calle Cerviño 3101, Buenos Aires.

FESTIVAL ARTISTICO DEL CLUB SOCIAL "INSPIRACION"

Organizado por la entidad social que indica el título se llevará a cabo el sábado próximo a las 21 horas un gran festival artístico en el cine teatro Roma (Mendoza 6490), habiéndose preparado un programa muy interesante. A continuación se realizará un gran baile familiar, actuando un excelente conjunto orquestal.

Telegramas Detenidos

Augusto Reruve.
Anita González.
Silvio Aliceri.
Carlos Gallo.
Antonio Papa.
Ana Girardi.

Empresarios del escándalo

Los diputados oligarcas se han constituido en empresarios del escándalo. Como el Frente Popular no les permitirá hacer fraude en la Cámara, pretenden implantar la violencia en el recinto legislativo. Pero fracasarán. El Frente Popular está decidido a hacerse respetar.

***

Desde la tribuna de los periodistas se observa, en cada sesión, hechos que el Diario de Sesiones no registra y que la crónica de los diarios oligarcas silencia. El miércoles 27 al empezar la sesión en diputados, el barómetro político anuncia tempestad. Los dos abisinios — Osorio y Alperin— se palpan el cinto a cada rato como para estar seguros de que el Colt está en su lugar. Barceló, Negus de los caudillejos, fuma con nerviosidad. Pancho Uriburu está serio. Y Uberto Vignart mide, a ojo, la distancia entre su banca y el Frente Popular. Es evidente que los oligarcas traman un bochinche.

***

Y así es. La nómina de las comisiones, leída por secretaría, hace pasar un largo mal rato a los oligarcas. El Frente Popular tiene mayoría en todas, con excepción de una: la de "negocios extranjeros y culto". Excepción perfectamente lógica: nadie mejor que los oligarcas para entenderse con la frailería y con los imperialistas anglo-yanquis. La monotonía de los asuntos entrados se interrumpe al leerse el mensaje sobre Santa Fe. Mattos, demócrata progresista, pone una punta de fuego. Y Grassi, radical de veras, remata el ataque al fugitivo Castillo. Los oligarcas designan a Corominas Segura para que defienda al ministro del interior. Corominas Segura, que es hombre culto y sereno, lo hace con mesura. Vignart, presidente del hipódromo minero de La Plata y co-inventor de "Carbonilla", se dispone a provocar el bochinche. Dice tonterías y menciona la época de Yrigoyen. Lo secunda Guglialmelli, protector del hampa en San Martín. Pero el Frente Popular no acepta un reto tan pequeño. Y Vignart y Guglialmelli escupen al cielo.

***

Siguen después homenajes, proyectos, etc. Se discute una muy atinada proposición de Guillot sobre la moratoria hipotecaria. La cámara suelta la carcajada cuando, desde el sector oligarca, hablan en favor y en contra. En materia económica la derecha es una Babel. Amadeo y Videla, en defensa de los ricos fundidos, apoya la moratoria. Y Alfredo Rodríguez, frosquista de San Fernando, se pone en nombre de los ricos repletos, de los prestamistas, de los usureros. Shylock no hubiera encontrado mejor defensor.

***

Buyán, socialista, pinta al crudo la tragedia algodonera del Chaco. El catalán y oligarca Solá, abogado de los acaparadores de algodón, se pone ultranervioso. Su tensión llega al máximo cuando Buyán comprueba, con una escritura pública, que el doctor José C. Castells, gobernador del Chaco, es el mismo abogado José C. Castell a quien Bunge y Born designó apoderado ante los tribunales del Chaco, en 1934, o sea a los dos años de estar Castells ejerciendo la gobernación. El oligarca y floripóndico Loncán se estremece. Cierto de que lo echarán de la cámara, está tramitándose una gobernación de territorio. Los abisinios —Osorio y Alperin— siguen palpándose el cinto...

***

Lencinas pide la palabra. Los oligarcas ajustan su colocación en las bancas. El mendocino lee un discurso que le han escrito. Es evidente que Lencinas maniobra en combinación con los oligarcas. Ataca al radicalismo de veras. Y, de paso, quema incienso a la oligarquía. Lo interrumpen algunos radicales cuando Lencinas pierde los estribos y habla como si estuviera en el comité de Guaymallén. Ruggieri, que es enérgico desde la presidencia, pone orden con la estricta aplicación del reglamento. Los oligarcas empiezan a mirarse entre sí. Barceló hace guiñadas a los abisinios. Saá, radical de veras, inicia una réplica a Lencinas. Y ahí se arma el tole-tole. La bancada oligarca grita, gesticula, golpea los pupitres... Los abisinios hacen ademanes de pistoleros. El presidente Ruggieri los ahoga a campanazos. Y cuando barrunta el juego de los oligarcas pone a votación el levantamiento de la sesión. Se aprueba e, instantáneamente, el presidente Ruggieri abandona el sitial.

***

Levantada legalmente la sesión, los oligarcas se disputan el campeonato del batuque. No se resignan a tragarse el arsenal de ternos que tenían preparado. Lo descargan entre ellos y se dirigen contra la barra. Pero en la barra hay hombres de pelo en pecho. Y les contestan lo que se merecen. Morrogh Bernard, Osorio, Alperin, Vignart y Kaiser son los que más vociferan. Parecen una tribu abisinia.

***

Y ahí termina, con un fracaso rotundo, el primer episodio de los empresarios del escándalo.

MARIANO DUVAL

Con los auspicios de "El Circulo" disertará José Millán de Astray

ABORDARA EL TEMA: "LOS MOROS DE MARRUECOS"

Desde anoche es huésped de nuestra ciudad el capitán de la legión extranjera durante la guerra del Riff, José Millan Astray. Aureolado de un legendario prestigio, llegó a nuestro país hace algunos años, y en ese entonces mereció una acogida entusiasta cuyo recuerdo perdura aún. Han cambiado empero los tiempos. La guerra de Marruecos, que nunca fué popular en España, escondía con esplendor de los hechos de armas muchos errores de antiguo régimen, y una cierta hostilidad ha sido dable observar en parte de la colectividad, especialmente entre los republicanos fervientes. No obstante, en nuestro concepto, este resentimiento, por así llamarlo, no debe materializarse en un ambiente hostil para el ex capitán de la legión extranjera. Debe verse en este solamente, al hombre de armas, guerrero cuya fama se extendiera por todo el mundo, y cuyos actos le colocaron en el sitial de los valientes, merecedor por lo tanto de todos los honores. Haciendo abstracción de la evolución política que ha sufrido España, no vemos en Millán de Astray al representante de un régimen que para bien de ese país, ha sido reemplazado por la República, sino a un veterano que supo cumplir, en toda circunstancias con el deber que se había impuesto.



Recepción del general Millán de Astray a su arribo a Rosario Norte

"EL CIRCULO" AUSPICIA EL ACTO

La entidad cultural del epígrafe auspicia el acto. Y en las breves consideraciones en la que su directiva justifica tal patrocinio, se expresa lo siguiente:

José Millan Astray no es solamente el hombre de armas, el general español y guerrero cuya fama se ha extendido por todo el mundo, particularmente entre los pueblos de origen hispánico, sino que asimismo su personalidad ofrece otra faceta de relieve digna de la mayor simpatía y admiración. Es también un intelectual que dictando conferencias, disertando sobre la vida y costumbres de los pueblos en que le tocó actuar como soldado, relatando hechos de guerra o dando útiles consejos para la colonización española en tierra de Africa, ha sabido rodearse de un prestigio solidísimo.

Por este motivo El Círculo le ha ofrecido su tribuna.

BIOGRAFIA DEL CONFERENCISTA

He aquí en rápidos rasgos, la biografía de nuestro huésped:

Natural de Coruña, hijo de gallegos, ingresó en la Escuela Militar a los trece años y a los dieciseis partió para la campaña de Filipinas con grado de oficial voluntario, en donde le llamaron "el niño heroe" por su heroica defensa del pueblo de San Rafael (Balacán).

Diplomado del Estado Mayor, como Capitán de la Escuela Superior de Guerra, fué profesor de la Academia de Infantería de Toledo.

De capitán voluntario marchó a Africa en donde permaneció hasta su último ascenso a general, obtenidos todos los grados por méritos de guerra, mandando toda clase de tropas de choque, indígenas y legionarios.

Ha sido herido cinco veces y sufrido ocho operaciones quirúrgicas.

Posee todas las condecoraciones de guerra de España y también de Francia (Oficial de la L. de Honor y Cruz de Guerra) con citación en la orden de los ejércitos franceses.

Fundó la Legión Española y es su jefe honorario, poseyendo la medalla militar de la misma, él y su Bandera.

Actualmente es Presidente, Vocal o Socio Honorario de numerosas sociedades culturales, ateneos, casinos de suboficiales y sargentos de España y otros países, como el Uruguay y Méjico de los que ha sido huésped de honor.

Entre nosotros estuvo en 1929 designándosele socio honorario del Círculo Militar de Buenos Aires, del Centro Gallego y de la Asociación Patriótica Española.

Se halla en Argentina disfrutando de licencia concedida por el Ministerio de Guerra de su patria.

EL TEMA

En la conferencia que tendrá lugar ésta tarde a las 18 y 30 horas en la sala de la biblioteca Argentina, Millan de Astray abordará el siguiente tema: "Los moros de Marruecos". Su amplia vesación la respecto permite anticiparle el más franco de los éxitos.

Mov. OBRERO

SINDICATO OBREROS PINTORES

Este sindicato se adhiere al acto que realiza el Comité de Defensa Popular en conjunto con la Junta C. de Defensa de la Producción como protesta por los atropellos a los productores obreros y dirigentes del movimiento del Chaco, con los cuales se declararon solidarios desde el primer momento.

También nombró una comisión que colabore con la Comisión Organizadora e invita a todos los asociados a concurrir el jueves a las 21 en el cine Broadway.

CRIOLLAS



1

Aquí te mando unas letras
Ya que hablarnos no podemos,
De una libertad sin fin
Algún día gozaremos.

2

Arbolito, arbolito,
De verdes ramas,
En lugar de ampararme
Me desamparas.

3

Arbolito de tres hojas,
¿Qué sombra me puede hacer?
Un joven comprometido,
¿Qué amor me puede tener?

Asamblea extraordinaria de los Lecheros Minoristas

En el local de calle Cafferata 955, se reunirán esta noche en asamblea general extraordinaria los lecheros minoristas para tratar el siguiente orden del día:

1º Nombramiento de 3 miembros para formar parte de la Junta Reguladora del abastecimiento de la leche.

2º Informe de la Comisión nombrada para adquirir la propiedad de la calle Cafferata 955.

3º Asuntos Varios.

El homenaje al Dr. Juan B. Cuffia

SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO

En el local del Centro Progresista de barrio Echesortu, sito en San Juan 3677, se realizará el domingo próximo a las 12 horas un acto en homenaje al Dr. Juan B. Cuffia, con motivo de cumplir sus bodas de plata profesionales. Numerosas personas que ven con simpatía la labor realizada por los organizadores, se han adherido a la demostración que se anticipa alcanzará destacadas proporciones.

Dr. JUAN B. CUFFIA

Los prestigios de que goza el distinguido facultativo permite adelantar asimismo que en los días de la corrieste semana serán solicitadas gran número de invitaciones, las que pueden pedirse al local del centro, U. T. 9408.

VELADAS FAMILIARES EN LA BIBLIOTECA ESTEBAN ECHEVERRIA

ESTA NOCHE SE INICIAN

La mencionada entidad cultural que tiene su sede en Intendente Lamas 1030 (Barrio Talleres) inicia sus veladas familiares, contando esta vez con el concurso de prestigiosos intelectuales y artistas locales, que contribuirán a dar interés y realse a sus actos.

La primera de las veladas se realizará esta noche a las 21 horas, en el local ya citado, desarrollándose el siguiente Programa:

1) Palabras de apertura;
2) La Vivienda Obrera en Rosario, conferencia por el ciudadano Narciso A. Guoatto;
3) Recital de guitarra, por el profesor Manuel Palermo.

Con este motivo, la comisión organizadora de los actos ha desarrollado una intensa labor de propaganda entre las familias, lo que asegura una nutrida concurrencia a la velada del jueves 4 próximo.

VELADA Y BAILE EN EL CENTRO REGIONAL ESPAÑOL

Esta entidad está preparando una velada artística y baile para el sábado próximo a realizarse en su local de calle San Lorenzo 1211, en honor de la Comisión de Damas.

Se ha contratado un buen conjunto orquestal para amenizar el acto.

La Favorita, Gath y Chaves, Tienda Buenos Aires y Casa Cassini instituyen importantes premios para Miss Arroyito y Shirley Temple

GRAN ENTUSIASMO POPULAR DESPIERTA EL CERTAMEN

Premio GATH y CHAVES

Esta tradicional firma comercial ha instituido una hermosa muñeca S. Temple, que será adjudicado a la ganadora del título máximo. Dada la calidad del premio y el entusiasmo que reina por las proyecciones del concurso, no dudamos que ha de despertar la avidez y emulación de todas las participantes que son legión.

CORREO DEL CONCURSO

A MISS ECHEOZARRIER.— —Nos preguntan vecinitas pizpiretas por su chance en el certamen. Contestamos que depende de los sufragios. Esas gentiles preguntonas deben unirse a los aportes electorales para el éxito de su candidata.

Complacidas.

A "RUBIA DE ALMAFUERTE" —Sin duda. Pero Miss Flora Curbier ha desplazado a sus adversarias. Créanos Ud. que lo merece. Ahí hay formas... hay arcos voltáicos... y hay circunstancias circunferenciales. Ríase Ud. de Greta, Marlenne y demás oxigenadas del celuloide. La morena salerosa desconcierta cuando enfoca. Palabra!

A LA SHIRLEY COCA.— —Claro está que el match entre las Shirleys sera reñido. La Villalba no larga prenda. La Muratti le pisa los talones, y viene corriendo de atrás firme como hija de Oldman la pour

VOTOS: 2377



Sta. Flra Curbier

sang Eve Chacón Aguilar. Por la empalizada se destaca entre las polvaredas de votos Chichí Perfumo... que se trae al parecer el "perfume" del triunfo.

Pero... aún falta un gran trecho.

A LA SHIRLEY REBORI.— —¿Qué pasa con tus ciegos admiradores? Silencio sepulcral.

Esperamos que resuciten....

Al chico del "yo - yo" — Dijimos que en un tono de piernas había que elegir muy bien. Si a Ud. le gustan las de Luisita Zeni, otros sufragaron por las de Marta Mayoroski. Los más insinuantes prefieren las de la rubia vampiresa que tiene alarmado a todo el barrio.

¿Qué cuál es? Busque Ud. por todo Alberdí. J. Ingenieros... Es tropical. Impulsiva. Arremetedora. Pero no pega.... ¡Si es buenita!

A pesar de todo, tenga cuidado.

VOTOS: 2753



Teresa Alonso

Premio "ROQUE L. CASSINI"

La firma Roque L. Cassini ha donado una hermosa muñeca que será adjudicada a una de las S. Temple que resulte consagrada por la voluntad definitiva del sufragio y el veredicto inapelable de la Comisión de Honor.

VOTOS: 2854



Niña Carmen Poy Prieto

SILUETAS

Un propulsor del fútbol independiente en B. Arroyito es el Prof. R. M. Medina

UN CARACTER

Un esforzado luchador por las causas del deporte. A él y colaboradores deberá la afición rosarina en un día no lejano la consagración de la Liga de C. Independientes, cuya idea nació en la Academia que tan digna y eficientemente dirige el Prof. R. M. Medina, en plena arteria de Arroyito.

Pujanza y nervio son sus atributos. Sufre la incertidumbre del ideal que no llega. Y nada existe más sublime que el dolor forjado al calor del ideal.

Hombres de esa envergadura non los que triunfan.

La liga de Club Independientes ya en marcha será la consagración de un anhelo ayer en embrión y hoy una promisora realidad. La historia de los precursores de obras perdurables está escrita en el rodar de los siglos por la marcha ascendente del tiempo indefinido.

PREMIO "MISS" ARROYITO



Medalla de Oro instituída por la Casa Morganti y Prieto, de Arroyito

Otros Premios

Seguiremos ofreciendo a la avidez de nuestros lectores, la nómina de otros premios que vayamos recibiendo y que hoy, al cerrar esta edición, han llegado a nuestro poder.

VOTOS: 2377



Sta. Nieves Farkut

ARROYITO, BARRIO PRODIGO EN MUJERES HERMOSAS

Un certamen de mujeres bellas en el barrio Arroyito es una reafirmación del donaire y el sprit que pasea como un emblema por el jardín primoroso de Rosario.

La distinción de sus mujeres, radiantes como una exaltación de júbilo, nos habla con la elocuencia del color, y nos acerca más a la vida primorosa donde las pasiones glorifican el verbo de vivir...

La ribera soñadora que baña las vertientes del río Parana forja el encanto de sus bellezas que es unción y reflejo de la viril juventud que surje como una sonrisa que bendice el porvenir.

Nuestro concurso exaltará la soberana elegancia, el chic y la distinción de las mujeres más hermosas de Arroyito, y frente al veredicto inapelable del escrutinio, reinarán en el barrio coronadas de gloria, las preferidas del favor popular.

¡A votar por ellas, juventud rosarina!

¿COMO HA DE SER LA MELENA DE MISS ARROYITO?

"VAPOROSA Y ONDULANTE"... NOS DICE LA SEÑORITA CARMEN C. MURO

Una figura femenina de características destacadas es la señorita C. Muro, comentarista radiotelefónica y profesora de la Academia Mercantil "Medina" de barrio Arroyito. Bella y gentil expresión del eterno femenino donde como una estela de gracia y sprit campea la inquietud. Conociendo sus afinidades requerimos su grata impresión sobre el aspecto del peinado que han de lucir las candidatas aspirantes al cetro de Miss Arroyito.

—Entiendo que la melena deberá ser según la exija el rostro de cada participante —nos dice la señorita Muro— pues la armonía de un peinado nunca ha de estar divorciado de las líneas de la fisonomía. Creo que una cabellera ornada de rulos, ondulante y vaporoso —digamos así— habla de sencilles y destinción.

—¿......?

—Un peinado, como afirma el señor Torta nuestro máximo fígaro del barnis, refleja muchas veces el carácter y la idiosincracia de la mujer moderna. Y ya sabemos que la mujer de esta época — terminó expresándonos la señorita Muro con ese gracejo tan suyo y por serlo tan femenino, es avanzada en el espíritu de la moda porque avanzados son sus principios ideológicos...



CARMEN C. MURO

VOTOS: 2815



Niña Eve Chacón Aguilar

EL PARQUE INFANTIL EN LA ZONA NORTE SERA UNA REALIDAD

NOS AFIRMA DON JULIO A. VIERCI

Fuímos gratamente recibidos por el señor Julio A. Vierci, gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Arroyito. Escuchamos sus opiniones sobre los problemas y necesidades del barrio. Se complace en simplificar nuestra misión. Nos afirma.

EL MOVIMIENTO VECINAL

—El movimiento generalizado en Arroyito sobre la creación de un parque infantil ha logrado despertar de su letargo a nuestros convencinos. Es enorme la lista de adhesiones. Estimo que el parque se hará con o sin el aporte de Obras Públicas porque los niños del barrio lo necesitan. No olvidemos que una generación de niños forjados en la religión del optimismo —saturados de sol y embriagados de aire depurador —, constituye siempre la vanguardia propulsora de una nación vigorosa. Por una Argentina sana y viril —terminó diciéndonos el señor Vierci— trabajemos para que el Parque Infantil de la zona norte sea una luminosa realidad.

Padres de familia y obreros de Arroyito piden que la Escuela Industrial sea edificada en el barrio

ENORME MOVIMIENTO DE OPINION

XISTE un simpático movimiento de opinión en el seno de biblioteca culturales, asociaciones y comisiones pro fomento escolar de la zona norte tendiente a cobijar la bella iniciativa de edificar la Escuela Industrial de Artes y Oficios en la arteria de barrio Arroyito, escuela que, como es notorio, ha sido creada con el fin de funcionar en un barrio obrero que tenga vías de comunicaciones con otras arterias suburbanas. La dirección de esa escuela que funciona en su local provisorio, 1o. de Mayo 1059 y con locales anexos en Gorriti 795 (Registro Civil) y Salta 3489, para los efectos de la inscripción de alumnos, ha abierto una licitación con la finalidad de obtener un edificio adecuado en nuestro barrio.

CONVERSANDO CON EL Ing. BORRUAT DIRECTOR DE LA ESCUELA I. DE ARTES Y OFICIOS

—Será ésta una escuela para preparar obreros calificados, —comenzó diciéndonos— que hagan fecunda la independencia económica de la provincia y en particular de la industria local. He observado que el obrero argentino es siempre un autodidacta. Se forma solo. En la práctica standart del taller. Sus concepciones adolecen de la faz teórica que orienta y define toda labor perdurable.

LA ORGANIZACION Y PLANES DE ESTUDIOS

—De acuerdo a los programas de las escuelas industriales eliminando aquellas labores superfluas, hemos organizado el plan de estudios de la siguiente forma:

El primer año se divide en dos especialidades:

Para las industrias del hierro, la madera y la electricidad.

Para edificación y anexos.

En el segundo y tercer año, los alumnos dentro de cada rama cursada en el primer año, pueden elegir los siguientes oficios:

L. : industrias del hierro y afines, 3 años de estudios y 1 de especialización práctica.

Mecánicos de taller, para operación de máquina herramientas.

Motoristas mecánicos, para operación y reparación de motores.

Herreros de obra y artísticos, para la confección de carpintería metálica, muebles, piezas de ornato, de arte, y soldadura de metales.

Fundidores, para la fundición de metales.

El 4a. año de especialización, es voluntario y puede hacerse en la escuela o en un establecimiento particular, especializándose en cualquier rama del oficio general cursado

Al terminar el 3er. año, se extiende un certificado de Obrero Calificado. Al terminar el 4o. año se extiende un certificado de Capataz.

Industrias de la madera y anexos, 3 años de estudios y 1 de especialización práctica.

Ebanistería y afines, que comprende la enseñanza de construcción de muebles, tallado en madera, modelado y torneado.

Carpintería de obra y afines, que comprende la enseñanza de obra blanca, carrocería en general y carpintería de ribera.

Al terminar el 3er. Año se extiende un certificado de Obrero Calificado. A los que cursan el 4o. año, del curso de ebanistería se le otorgará un certificado de Maestro en la respectiva especialidad. Los alumnos que habiendo obtenido su certificado de Obrero Calificado deseen obtener el de Capataz, deben hacer en la escuela, o en un taller particular, el 4o. año de especialización práctica.

Industrias de la electricidad, 3 años de estudios y uno de especialización práctica.

Electricistas, instaladores y reparadores, para la enseñanza de instalaciones domiciliarias, motores eléctricos y reparación de los mismos.

Obreros de Usina, para el cuidado y manejo de la parte eléctrica de usinas.

Radiocomunicaciones y cinematografía, que comprende la enseñanza de la operación y reparación de instalaciones telegráficas, telefónicas y radiotelefónicas.

A los alumnos que terminen el 3er. año, en cualquiera de estas especialidades se les otorgarán un certificado de Obrero Calificado. A los que, además, realicen un año de perfeccionamiento práctico en la misma escuela o en un establecimiento oficial o particular, bajo el control de ésta, se le otorgará un certificado de Capataz en el oficio elegido.

Edificación y anexos, 2 años de estudios y uno de especialización. También figuran en programa instalaciones sanitarias y cursos de obras viales.

CONDICIONES DE INGRESO

Presentar una solicitud en formulario que la escuela proporcionará al interesado, firmado por el padre o tutor.

Tener 13 años de edad cumplidos.

Haber aprobado el 6o. grado de las escuelas comunes.

Presentar el certificado médico de vacuna y salud.

LA INICIACION DE LOS CURSOS

Posiblemente en el próximo mes de julio se iniciarán los cursos correspondientes al primer año de estudios que funcionarán provisoriamente en el local arriba expresado, 1o. de Mayo 1059.

La inscripción de alumnos se comensará el 10 de junio.

Me es muy satisfactorio comprobar — terminó expresándonos el ingeniero Borruato—, el iniciamiento pro edificio de la escuela inicial para obreros y padres de familia del barrio Arroyito.

Premio "GRAN TIENDA BUENOS AIRES"

Esta prestigiosa tienda de esta plaza ha donado un traje de lana para señorita. Nuestras elegantes que admiran el chic y la distinción de los modelos que exhibe esta casa han de recibir complacidas el premio que instituye esta firma comercial para nuestro concurso cuyo interés día a día asume contornos mayores.

PREMIO SHIRLEY TEMPLE



Medalla de Oro instituída por la Casa Morganti y Prieto, de Arroyito

Premio "TIENDA LA FAVORITA"

Una orden de crédito por valor de $ 100 m|l. es el premio que instituye esta casa para la ganadora del certamen que obtenga el título consagratorio de Miss Arroyito. Sugestivo y atrayente avivará el interés de las participantes que anhelan ser las reinas del concurso y conquistar el honor de los premios instituídos.

EL ESCRUTINIO

VOTOS DE SHIRLEY TEMPLE

María Esther Villalba	3111
Muratti Laurichella	2898
Carmen Poy Prieto	2254
Eve Chacón Aguilar	2815
Olguita Santos	2789
Chichí Perfumo	2754
Laurita E. Fernández	2743
Nelly N. Murúa	2739
Isabel Cosimanno	2737
Lira Acosta García	2681
Dorita Rébori	2673
Celia Pagés	2465
M. Domínguez Prieto	2453
Haydée Cicarelli	2441
María E. Carnero	2432
Norma L. Soria	2410
L. Gladys Castillo	2405
C. A. Muro	2342
Nenina Bufetti	2318
Carmencita Di Toro	2285
Beatriz La Scalea	1548
Pocha Ciarlo	1473
Edith Repetto	1218
Carmencita López	1114
Motarotti Gobitos	1097
Elisa Aeschlimann	1033
Isabelita Ferreyra	997
Nené Luchini	941
E. Noemí Inglés	938
Rosita Furiasse Quintero	459
M. Irene García	247
Elena M. García	234
Norma Kanger	85

VOTOS: 2874



Sta. Edu Arias

VOTOS DE MISS ARROYITO

Flora Curbier	3015
Marta Mayoroski	2897
Edu Arias	2874
Noves Farkud	2777
Teresa Alonso	2753
Lucía Echeozarrier	2749
Margarita Capella	2739
Teresita Rocha	2731
Margarita Capella	2739
Teresita Rocha	2731
Elvira Santos	2699
María A. Curbier	2536
María M. Macías	2567
María Inés Jové	2576
Carmencita Ortolani	2569
Adela Martínez	2547
María A. Rojo	2490
Amanda Sastre	2484
Inés Gamez	2464
Nena Ortolani	2418
Mary Green	2401
Inés Carballo	1997
A. Mariscal Macías	1983
Leonor Consagra	1841
Porota Carchano	1798
Elena Baravani	1647
Teresa Consagra	1310
Aurelia Rey	1303
E. de La Puente	1214
María Luisa Toselli	1113
Rosa Bertolini	1098
Lía Marcon	1091
Carmen C. Muro	1085
Anita Mauro	1055
Inés Rodríguez	998
Juana Arfinetti	985
Elvira Ascenzi	973
Albina Mauro	961
Arsenia Chiessa	952
Carmencita Benítez	948
Elida Barbieri	939
Rosa Antieri	946
Aurelia Messano	937
Leticia Genninatti	928
Rosa Huber	897
Selva López	615
María Esther López	792
Esther Carrasco	768
Josefa Giramonti	754
Elvira Suárez	743
Cristina Borssia	734
Emma Chitarrone	613
Irma Santana	317
Inés López	95

Pasan hoy al Monumental "La novia que vuelve" y "La danza de los ricos"

Vida Social —

Sobre el Amor

Amar no es suficiente; hay que saber amar y hay que enseñar a que nos amen. El placer siéntelo la plebe y hasta los animales: sólo al hombre verdadero le es dado transformarlo en algo superior y bello, de modo que no solamente el cuerpo, sino también el alma sea fuente de celestial felicidad...

Enrique Sienkiewicz

La duda en el amor, concluye por hacer dudar de todo.

Amiel

Una mujer sabe bien si es todavía amada, por la manera con que se la mira. Es inútil: la ternura está en los ojos.

Bordeaux

Hay recuerdos de amor que no pueden ser evocados con palabras; son como paisajes de felicidad que uno vuelve a ver en el silencio de sí mismos. paisajes enternecedores de grandes líneas tranquilas.

Donnay

Por tonta que sea, una mujer comprenderá todo lo que hay en el amor; por inteligente que sea un hombre, nunca comprenderá más que la mitad.

Mad. C. Fee

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE MUJERES—

Constituirá una nota social el acto artístico que se realizará el próximo lunes a las 18.15 horas en el salón de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, filial Rosario, en el cual intervendrán figuras tan destacadas como la de la señora Tita C. R. de Low y la del señor Miguel Low.

Tendrá a su cargo la primera y tercera parte del programa. en sus interpretaciones de canto, la señora de Low; completando el mismo en la segunda parte el señor Low en sus ejecuciones de violín.

Acompañará a ambos concertistas. en el piano, el señor profesor Leo Crélerot.

TABER-MINSK—

El próximo sábado será consagrado el enlace de la señorita Berta Taber con el Dr. Hugo Minsk. La ceremonia que se realizará en la residencia de la novia, ha de motivar una reunión a la cual han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

PROXIMO FESTIVAL—

Patrocinado por la Asociación pro Escuela "Gral. Belgrano", se realizará el día 9 del corriente mes, a las 13.30 horas. un festival benéfico que tendrá lugar en la sala del cine Real.

Merced a la actividad desplegada por la comisión organizadora, han sido colocadas numerosas localidades de este beneficio. para el cual se ha confeccionado un interesante programa artístico cinematográfico.

PLAZA JEWELL TENNIS DANCE—

Es general el interés con que se espera el baile anunciado por las autoridades del Club Atlético de Rosario, el cual se efectuará en los salones del Cifré el 10 del corriente a las 23 horas.

Podrán solicitarse las entradas a las señoritas Friedrickson, Firmat Lamas. Oldendorff, Higgison, Merediz, Boarman y González Berlingieri. Se ha fijado el precio de las entradas en la siguiente manera: Socios $ 4. no socios $ 6.

RIFA A BENEFICIO—

Alcanzará altos relieves sociales el sorteo de la rifa de beneficencia que ha de efectuarse el 14 del corriente mes, en los salones de la confitería Kamachi. cuyo propietario ha dispuesto unirse al acto, decidiendo ceder el producto de las ventas realizadas en tal ocasión. en pro de los niños asilados en el Hospicio de Huérfanos. a beneficio de los cuales se sortea la rifa que consiste en seis hermosos zorros plateados.

BAILE DE PRESENTACION—

Ha merecido especial atención de parte de nuestras más calificadas familias el anuncio del baile ofrecido por los esposos D. Luis Pinasco y señora Da. María Rosa Piñeiro, en honor de su hija María Rosa. la cual será presentada en sociedad en tal ocasión.

Un grupo de jovencitas han de ser presentadas en la misma fiesta. la que tendrá por marco la lujosa residencia de los esposos Piñeiro-Pinasco.

HERMANAS ENFERMERAS FRANCISCANAS—

Con franco éxito se está realizando la colecta iniciada ayer a beneficio de las Hermanas Enfermeras Franciscanas. En las horas que restan de la tarde y durante todo el día de mañana, continuará el petitorio que tan merecidamente debe ser atendido.

CLUB ITALIANO—

Motivará una lucida fiesta social la cena que las autoridades del Club Italiano ofrecen esta noche a las 20 y 30 horas, festejando la constitución del nuevo imperio italiano. Han sido invitadas nuestras autoridades locales y numerosas familias de nuestro ambiente y de la colectividad, con lo que puede preverse el éxito que alcanzará la reunión de esta noche.

PROXIMA COLECTA—

En pro de los Asilos Maternales, que tan generoso y necesario concurso prestan a los niños necesitados de nuestra ciudad. la comisión directiva de la Sociedad de Misericordia ha dispuesto patrocinar una colecta que se hará efectiva los días 6, 7, 8 y 9 de julio.

Es de esperar que un franco éxito acompañe a esta iniciativa que ha de contribuir al sostenimiento de las mencionadas casas.

NECROLOGICAS—

En la iglesia San Francisco Solano, situada en la calle Mendoza y Bvard. Avellaneda. se oficiará el próximo martes 9 una misa en memoria del señor Santiago Santos.

VIAJEROS—

De la Capital Federal, monseñor Dr. Antonio Caggiano y monseñor Nicolás Grenón.

—De Cruz Alta, las señoritas Jesusa Omar y Julia Numategui.

—Mañana para Mendoza, Antonio y Juan Melero.



A precios populares irá hoy en el Cine Nacional 'La muchachada de a bordo'

La sala del Nacional hace honor a su nombre atrayendo numeroso público, en mérito a que no escatima esfuerzos, para rodar nuestra producción. De ahí que siempre se vea en ella numeroso y calificado público. Para hoy en familiar y noche se anuncia "La muchachada de a bordo", uno de los grandes aciertos de Luis Sandrini, después de "Riachuelo", y en la cual pone de relieve su bis cómica, en situaciones harto risueñas. Posee, por lo demás esta película el valor de atraer por la justeza con que la cámara ha recogido sus escenas. El precio fijado tanto para tarde y noche es de 0.50 centavos, el que como puede apreciarse, no puede ser más popular.

Rowland Lee dirigió la adaptación de la película "Los Tres Mosqueteros"

El cuarto y más famoso espadachín de "Los tres mosqueteros", quien tan gloriosamente conservó el honor de la reina Ana de Francia, contra las intrigas del cardenal Richeliu, figura en la última adaptación cinematográfica realizada por la R.K.O. (Radio Pictures) de las inmortales páginas de Dumas.

EL BRAVO GASCON

'Artagnan, el bravo gascón, el austero y taciturno Athos, Porthos, el gran espadachín y el romántico y soñador Aramis,



Reaparece Paul Lukas en el papel de Athos en el film que estrena el martes la sala del Palace

son los cuatro famosos héroes de leyenda revividos por la magia del cinematógrafo en una obra de gran espectáculo que la Compañía Comercial Radiolux, dará a conocer el martes 9 de junio en el Palace.

INGENIO NOVELESCO

Alejandro Dumas ha idealizado, magnificándolas, las relaciones entre la reina Ana y el duque de Buckingham, quien, en ese tiempo, ejercía gran poder sobre el trono de Inglaterra. El enamorado duque arriesgó su vida al aceptar un broche de diamantes de manos de la reina Ana, y con él, regresó a Inglaterra, como prenda de que no habría guerra entre los dos países. El genio y la inventiva novelesca de Dumas ha tomado esa situación política para crear la anécdota de que los agentes de Richelieu, se apoderasen de la joya. Esto, naturalmente, es motivo suficiente para que toda la fuerza narrativa del inmortal escritor francés, sirva de irresistible atracción sobre el público lector de sus obras. Y ahora, el cinematógrafo ha revivido ese nudo novelesco, donde la intriga y la emoción son base del espectáculo...

GRAN REPARTO

"Los tres mosqueteros" presenta un gran reparto, donde Walter Abel, famoso actor de Broadway, encarna la figura de D'Artagnan; siendo secundado por otros intérpretes sobre cuya valía es innecesario todo comentario: Paul Lukas, Moroni Olsen y Onsloy Stevens, quienes son, respectivamente, en el film, Athos, Porthos y Aramis. Margot Grahame, la inolvidable heroína de "El delator", asume el rol de Milady Winter, la seductora espía del cardenal Richelieu.

Ian Keith, Miles Mander, Niger de Brulier, John Qualen y Ralph Forbes, también intervienen en la primera plana del reparto.

"Los tres mosqueteros" ha sido realizada bajo la dirección de Rowland V. Lee, mientras Cliff Reid, quien produjo films como "El delator" y "La patrulla perdida", ha supervisado esta extraordinaria creación de los estudios de la R.K.O. (Radio Pictures).

Habrá un estreno en castellano

Hoy el Monumental exhibirá en sus secciones tarde y noche el film español "Ir por lana", una breve comedia musical con Raquel Rodrigo; "La danza de los ricos" con George Ralfot y Joan Bennett y "La novia que vuelve", figuran también en el programa de hoy.

Claudette Colbert, la estrella de la Paramount, cuya ductilidad le permite interpretar en la pantalla cualquier papel que se le confíe, aparece en la película "La novia que vuelve" donde está acompañada por F. Mac Murray — su galán en el film 'El lirio dorado"— y Robert Young.

La Popea de 'El signo de la cruz"; "Cleopatra", la doctora de 'Mundos individuales", la muchacha caprichosa de "Lo que sucedió aquella noche", la simpática enamorada de "El lirio dorado" y otras muchas interpretaciones más, sirvieron para convertirla en estrella de primerísima línea.

En "La novia que vuelve", interpreta el papel de una muchacha moderna, dispuesta a hacer su voluntad.... hasta que tropieza con el hombre que la domina y la conduce al matrimonia.

Fred Mac Murray es el encargado de convencerla. Compañero de estrellas con la misma Claudette Colbert en "El lirio dorado", Katherine Hepburn en "La mujer que supo amar" y de Carole Lombard en "....Y quería un millonario", su labor y simpatía lo convirtieron en el galán de moda.

Robert Young es el "tercero en discordia" y Wesley Ruggles el director de esta película.

LUIS SANDRINI INSISTE EN SUS INTERPRETACIONES ANTERIORES

La cinematografía nacional, como ansiosa de seguir conquistando posiciones, está produciendo afiebradamente. La demanda así lo exige, por otra parte y justo es responder a la satisfacción del numeroso público que le es ya adicto. Sin embargo, debemos persistir en que no debe olvidarse la selección de argumentos. No hay que olvidar en este sentido la inspiración que puede brindarnos el lejano Norte y Sur de nuestra República. Estamos como si dijéramos, ahogándonos demasiado en la ciudad, habiendo tanto campo donde extender ansias y superar conquistas. Naturalmente que la búsqueda será más costosa; pero, los resultados han de compensarla. Olvidado un tanto el ambiente de sainete con sus tipos pintorescos, primer paso de nuestra cinematografía a igual que en el teatro, es lógico que se piense seriamente en la psicología de los personajes punto capital en el que se afianza la producción extranjera. Nos distraemos demasiado en situaciones exteriores; faltan estados de alma; en una palabra, caracterizaciones profundas de trascendencia; se está produciendo para una satisfacción momentánea en el deseo de obtener algo muy nuestro... "Don Quijote del Altillo", la nueva producción argentina estrenada ayer en el cine Córdoba ante numerosa concurrencia, si bien ha desechado los motivos comunes del sainete, posee todavía un lastre muy grande de él. Su intérprete principal Sandrini persiste, en su comicidad rutinaria, en la mímica y hasta en la acción. Su gracia resulta así ya aparatosa y harto conocida. Error de dirección posiblemente, ya que ésta tiene la obligación de ensanchar su horizonte. Sandrini es en esta película el "loco lindo" de las anteriores. No hay duda que está mejor que en su anterior película, mas no en la medida que esperábamos a pesar de haberse desviado hacia ciertas acciones chaplinescas. La acción de la película ha sido sostenida con un diálogo de ponderable ajuste, salvo raras excepciones como la que originan la labor del niño que en ella interviene por lo aparatoso de su mímica. Los demás actores bien en sus respectivos roles, debiendo destacarse el ajuste fotográfico y el registro total de la película, salvo la vibración de algunas escenas. "Don Quijote del Altillo", sin ser un motivo original posee una cualidad, y es la del diálogo que responde a las exigencias de la acción. Agradó al público por ello.

L. SANDRINI

En el Odeón se estrena hoy "MIS CINCO PAPAS"

En la matinée extraordinaria del domingo se dará "Miente y serás feliz"

Después de una semana, recién hoy las carteleras del teatro Odeón sufrirán cambios. Las obras con las cuales inició su temporada, por la justeza con que han sido representadas, han obtenido el beneplácito del numerso público que concurre a la sala mencionada. Se mantiene firme aun, "Doña María del Buen Aire" la graciosa fantasía humorística de Bayón Herrera, que agrada por sus escenas hilarantes.

EL ESTRENO DE HOY

Para esta tarde a las 18.15 horas se anuncia el estreno de "Mis cinco papás", obra de gran éxito en el teatro Apolo de Buenos Aires que aquí ha de ratificarlo, merced a la buena interpretación que le dará el elenco que encabezan Muñoz, Franco y Alvarez. Se trata de una comedia en un acto y 3 cuadros, original de Llanderas y Malfatti de acción intensa y de situaciones jocosas. El reparto es el siguiente: Modesta, Pepita Muñoz; Elena, Teresa Senén; Alicia, María Ferés. Gerónimo. Eloy Alvarez; Onofre, José Franco; César, Oscar Soldatti; Severo, Jacinto Aicardi; Serafín, Alberto Rella; Carlos, Enrique Borrás; Paco, Juan Del Pino; Ernesto, José Pedrosa.

Por la noche irá "Doña María del Buen Aire" y en última "Mis cinco papás".

MATINEE DEL DOMINGO

Para el domingo próximo a las quince horas, se anuncia la realización de una matinée extraordinaria, con valiosos regalos a los concurrentes a precios popularísimos, poniéndose en escena para esta función la preciosa obra en tres actos titulada "Miente y serás feliz".

Para esa misma fecha, a las 21.30 horas se repondrá la hilarante comedia en tres actos original de Federico Mertens ,titulada "Mamá Clara" obra que interpretó con gran éxito, en su hora la siempre recordada Orfilia Rico.

"40.000 locos sueltos" va en la sección familiar del Teatro La Comedia

MAÑANA ES EL REESTRENO DE "CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE"

Mañana según, se ha venido anunciando, se reestrenará en el teatro la Comedia la celebrada y popular obra de Vacarezza, "Cuando un pobre se divierte". la que ha sido modernizada, a base de atrayentes motivos. En esta obra actuará en escena la destacada orquesta típica -Migliazo - Casanova con el cantor nacional Carlos Galán.

En la sección familiar de hoy a las 18 y 15 se dará "40.000 locos sueltos", que se repetirá por la noche en primera; en segunda irá "Mi suegra es una fiera" y en tercera "Tres caballeros de frac", obras con las cuales el conjunto que encabezan la señora Rinaldi y Charmiello. está obteniendo mucho éxito.

Un film de alta categoría es "El sueño de una noche de verano" que será dado a conocer hoy en el Empire Theatre



Una escena del film "El sueño de una noche de verano-', producción Warner Bross que hoy nos hará conocer la tela del Empire Theatre. Esta película puede asegurarse es un alarde de técnica cinematográfica.

En la pantalla del Astral veremos hoy a Marlene y a Gary Cooper en un film lujoso

"DESEO" ES MUY SUNTUOSO Y DELEITABLE

La jovialidad y el alborozo son las notas dominantes en la película "Deseo" que hoy se estrena en el Astral. Sus intérpretes principales son Marlene Dietrich y Gary Cooper, y citaremos a John Halliday, Ernest Cossart y Alan Mowbray entre los que desempeñan los otros papeles importantes.

Nos atrevemos a predecir que el público acogerá esta película con inusitado entusiasmo por ser una de las de gran calibre, de las que sólo se realizan de tarde en tarde. En ella veremos a la insigne actriz Marlene Dietrich con todo el resplandor de su inimitable arte, como no se ha manifestado nunca, y con ella, a Gary Cooper, más admirable también que nunca. Estos dos artistas que merecieron tan calurosos aplausos en "Marruecos" hace cinco años, eclipsan aquel triunfo con el que alcanzan en "Deseo", la película que. aunque dirigida por Frank Borzage, el que realizó "El séptimo cielo" y "Adiós a las armas", mereció además la atención personal de Ernst Lubitsch. Si a esto agregamos el diálogo flúido y bello que reviste de mayor encanto la acción, tenemos que esta película enaltece, como ninguna lo ha hecho hasta ahora, el maravilloso arte del cinema.



La hechicera de la pantalla, Marleno Dietrich, uno de los valores más destacados con que cuenta el Séptimo Arte. Se afianza todavía más en la estimación de los cineístas en su última película, "Deseo", que se exhibe en el Astral

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 22 y 30 'Mis cinco papás" y a las 21 'D' María del Buen Aire".

LA COMEDIA — A las 18 p 15 y 21: "40.000 locos sueltos' A las 22.15 "Mi suegra es una fiera" y a las 23.30: "Tres caballeros de frac".

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.00) "Las siete llaves del paraíso" y "Un día en Hollywood".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Monte criollo" y "Loco lindo".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (2.00) Variedades, dibujos y el maravilloso estreno "El sueño de una noche de verano"

SAN MARTIN — A las 17.30 y 21 "Ayer como hoy" y "Nuevas aventuras del gordo y el flaco" y variedades.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20) "El rey de los condenados' y 'Don Quijote del Altillo" con Luis Sandrini.

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (1.20) "Una luz en la niebla" y el estreno primicia con Gary Cooper y Marlene Dietrich "Deseo".

BROADWAY — A las 17.15 "La princesa O'Hara" y 'Su noche triunfal". A las 21 Acto público de la J. C. de Defensa de la Producción.

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (0.70) "El crimen de Silvestre Bonnard' y "Sombrero de copa".

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) "La danza de los ricos y el estreno Cifesa "Ir por lana".

CAPITOL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

REX — A las 17.30 y 21 (0.70) "La reina de la ruleta" y "Loco lindo" con L. Sandrini

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.50) "Alma de niña" y "La muchachada de a bordo".

URQUIZA — A las 17 y 21 (0.50) "Intriga china" y "Ginger".

REAL — A las 17.30 y 21: "Nuestra hijita" y "La muchachada de a bordo".

BRISTOL — A las 17 (0.60) Festival. A las 21 (0.60) "De la sartén al fuego" y "Los amores trágicos de Stella Parish".

AMERICA — A las 17.45 y 21 (0.30) "La noche azul" y "Todo corazón".

SELECT — A las 17.45 y 21.15 (0.40) "La mujer codiciada" y "Comiéndose vivos".

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.40) "Una canción para ti" y "El conde de Montecristo'

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.40) "Cuando un hombre es hombre" y "Estrella de medianoche" con Ginger Rogers.

UNA COMEDIA MUSICAL VEREMOS MAÑANA EN EL PALACE

En el Palace Theatre se proyectará mañana la película de 20th. Century Fox "Un millón de gracias. El interés de esta película se afirma en los diversos elementos musicales que han colaborado. Comenzando por Dick Powell, quien, además de sus aptitudes vocales, evidenciadas en varias canciones —y especialmente en la que lleva el título del film y en "Tengo el bolsillo lleno de rayos de sol"— realiza la labor más sincera de su carrera. Sujeto a la modalidad superficial de su personaje, destaca una naturalidad exuberante y una variada agilidad de medios expresivos. Intervienen también: el famoso violinista Rubinoff interpretando varios motivos populares con singular acierto; la numerosa orquesta de Paul Whiteman, en una fugaz aparición que escasamente permite apreciar su musicalidad; la cantante Ramona en una canción que recuerda —por su parecido en el tema y en el matiz— a la famosa creación del último cuadro de "Vampiresas 1933": "Recordando a mi hombre olvidado"; y el cuarteto cómico-vocal The Yacht Club Boys, quienes sobresalen en una pieza de letra satírica dirigida a las actividades políticas en los pueblos del interior.

Completando el reparto figuran: Ann Dvorak, la simpática trigueña, luciendo sus condiciones de bailarina en un papel poco menos que idéntico al realizado en "El despertar del payaso"; Fred Allen, un popular cómico de la radio norteamericana, discreto frente a las cámaras; la inquieta actriz cómica Patsy Kelly; Raymond Walburn en un original tipo de borracho; Allan Dinehart, Bennie Barker, etc.

CALIFICADO Y DIFICIL ES EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO

SANTANDER

Este hijo de Marón que corre una enormidad en privado y últimamente vió esfumarse una victoria sobre el mismo disco que le arrebató Insular tentará de nuevo fortuna en el premio Volta que exige un recorrido de 1700 metros. Aprovechadas sus ligerezas en los tramos decisivos, el tordillo ha de constituirse en un competidor difícil de superar no siendo extraño haga inclinar la victoria a su favor, consiguiendo de esta forma desquitar a sus consecuentes parciales.

Un lote de aburridos se medirán sobre los 1100 metros del Premio Barrister

A EXCEPCION DEL DEBUTANTE SONSON NINGUNO CONSIGUE HACER DESTACAR CHANCE

Si en esta carrera no hubiera un participante como Sonsón, que por sus antecedentes de Palermo y La Plata consigue destacar pretensiones, habría de constituirse en un verdadero acertijo y cuya definición sería tan imprecisa como una lotería vulgar.

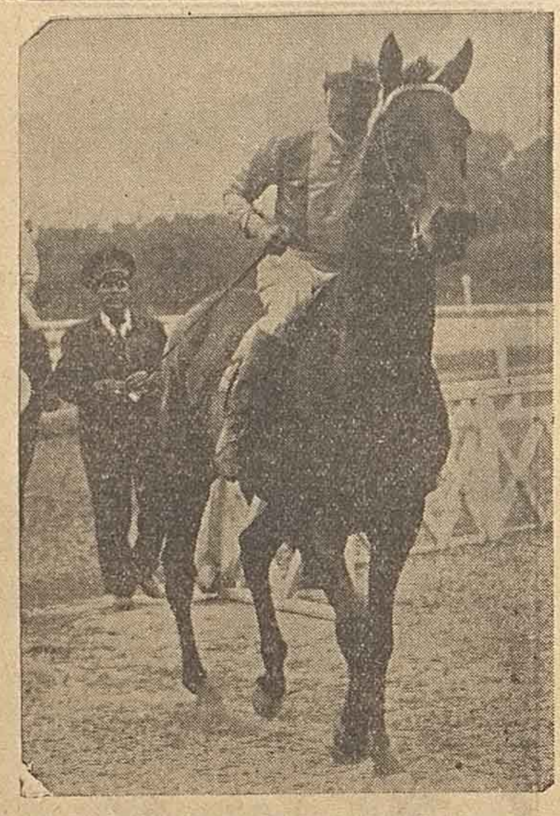
En realidad, participando el hijo de Tanner que por aquellos lares defendió los colores del stud El Chaco sin el éxito ansiado, la victoria debe corresponderle desde el vamos pues tiene elementos más que superiores a los que le saldrán al paso en esta oportunidad.

De los restantes y ya muchos conocidos de los aficionados locales quizá Hijoelios por sus ensayos en privado es de los que más andarían prendidos al finalizar Marsella y Rumbeada dos cartas que si bien no exhiben nada de valor, tienen el mérito de haber contado en ocasiones con bastante opinión sin responder.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio Barrister 1100 mts. — Animada, Connie y Simba.
Premio Merin 1100 metros — Exilado.
Premio A. Boy 1100 mts. — Mossy.
Premio Sandown 1300 Ms. — Pelmazo, Andaluza, Scarabee y Ultima.
Premio Zaragatero 1200 mts. — Normandía y Sorela.
Premio Volta 1700 Metros — City.
Premio Gladiador 1200 Mts. — Guerrillero.
Premio Sina II 2200 Metros — Stefan y Santander.

TIENE UNA CARRERA MUY BRAVA POR DELANTE EL DEL STUD EL CRONISTA



El defensor de los colores celeste y blanco saldrá de nuevo a la pista en la reunión del domingo. No hay duda de que el encuentro que tiene Bendigo, que tal es el nombre del elemento de marras, es bravo pues deberá enfrentarse con rivales de la talla de Vermouth, Celaje, Chubasco, Etiqueta, etc., etc. entre quienes parece estará la victoria en virtud de sus antecedentes.

HIPODROMO INDEPENDENCIA.—

Probables Competidores y Montas para la reunión extraoficial del sábado

PRIMERA CARRERA
A LAS 13 HORAS
PREMIO LA POSTA
Distancia 300 Metros

1 MORTERITO F. Ruggeri
2 PAREJO J. Fettinari
3 RATACLANA F. Marengo
4 DANDY H. R. Nicoletti
5 PELIGROSA A. Bagalini
6 RONDELO A. Bernardis
7 TURF P. Moury
8 PINGUINO F. Benedetti
9 TRIBUNA E. David

SEGUNDA CARRERA
A LAS 13.25 HORAS
PREMIO EL APARCERO
Distancia 300 Metros

1 AZUCENA 60 R. Jáuregui
2 COCA 60 L. Iriarte
3 COIMA 60 R. Cabrera
4 COSTA RICA 60 C. Amadeo
5 GATITA 60 R. Tavella
6 MENECA 60 J. Conde
7 NORIA 60 X. X.
8 PIOLITA 60 S. Flordelino
9 POSITIVA 60 V. Bellino
10 RUSITA 60 M. Zamudio
11 SELVA 60 X. X.

TERCERA CARRERA
A LAS 13.50 HORAS
PREMIO EL RASTREADOR
Distancia 300 Metros

1 BELGRANO 60 A. Ferrari
2 BURLON 60 R. González
3 C. ARASA 60 M. Zamudio
4 CONEJO 60 X. X.
5 COTORRON 60 S. Vivas
6 CHALAY 60 L. Bellino
7 DECLARO 60 S. Vélez
8 CHARLAMA 60 R. Dioses
9 CHARAPOSO 60 X. X.
10 TUDIO 60 X. X.
11 IMAN 60 S. Dioses
12 LAMPIONE 60 R. Vega

CUARTA CARRERA
A LAS 14.15 HORAS
PREMIO EL RASTREADOR (Bis)
Distancia 300 Metros

1 MALA PATA 60 C. Castellanos
2 MORAJU 60 A. Bonino
3 VIBORON 60 X. X.
4 [illegible]
5 PEBETE 60 X. X.
6 PACIFICO 60 X. X.
7 PELO DE ORO 60 G. Jérez
8 POCA PURIA 60 R. Tavella
9 PREGUNTE 60 E. Peñalosa
10 REY CHICO 60 C. Calcagno
11 TALLADOR 60 X. X.
12 TRESIETE 11 60 R. Orbea

QUINTA CARRERA
A LAS 14.45 HORAS
PREMIO EL MENSUAL
Distancia 400 Metros

1 ALIVIO II 60 E. Iberra
2 ARTILLERO 60 M. Zapata
3 CHOCLO 60 M. Zamudio
4 EL CANARIO 60 S. Vivas
5 EL HUNGARO 60 X. X.
6 ITO 60 N. R. Agout
7 LAGARTO 60 X. X.
8 LAZARO 60 A. González
9 POLENTA 60 C. Castellanos
10 REBAJA 60 X. X.

SEXTA CARRERA
A LAS 15.15 HORAS
PREMIO EL CHASQUE
Distancia 550 Metros

1 Da. JUANA 62 R. Orbea
2 FLOR DEL CAMPO 62 T. Miguez
3 LIBERTAD 62 X. X.
4 TOTORITA 62 G. Jérez
5 LIDIA 58 L. Bellino
6 MADRUGADA 60 F. Oliva
7 MALAGUIA 60 A. Ferrari
8 ILUSION 58 X. X.
9 [illegible]
10 PEPINA 58 C. Rodríguez
11 TRAVIESA 58 E. Iberra

SEPTIMA CARRERA
A LAS 15.45 HORAS
PREMIO EL BOYERO
Distancia 400 Metros

1 CUMPARSITA 67 C. Rodriguez
2 DIVISADERO 67 S. Vivas
3 SEGUIME 67 E. Iberra
4 REPIQUE 65 E. Ferrari
5 PAJARO 61 A. Ferreyra
6 CARDITO 58 N. Orozco
7 CARDITO 58 M. Zapata
8 RAJAH 58 R. Iberra

OCTAVA CARRERA
A LAS 16.15 HORAS
PREMIO EL PUESTERO
Distancia 550 Metros

1 BANDOLERO 60 X. X.
2 CERRIL 60 M. Zamudio
3 LAPACHO 60 C. Rodriguez
4 LIBERTAD 60 X. X.
5 MAL BIZCO 60 X. X.
6 NOVELERO 60 T. Peñalver
7 SONDA 60 F. Brazuna
8 CANTAUR 58 M. Zamudio
9 CONDOR 58 S. Vivas
10 CHISME 58 M. Zapata
11 INDOSTAN 58 B. Ruggia
12 LIDIA 58 L. Bellino
13 MICKEY 58 X. X.
14 PEPINA 58 X. X.
15 RECADO 58 R. Ormea
16 REFALOSO 58 X. X.
17 TRAVIESA 58 E. Iberra

NOVENA CARRERA
A LAS 16.45 HORAS
PREMIO COMANDANTE LEONARDO ROSALES
Distancia 400 Metros

1 BABY 60 A. J. Orbea
2 MALA FAMA 60 R. Arbea
3 PERLINO 60 S. Vivas
4 YA SE SABE 60 L. Bellino
5 ALMA NEGRA 58 S. Dioses
6 CARDENAL 58 A. Ferreyra
7 DESTERRADO 58 L. Agazzini
8 PERA 58 N. R. Agout
9 PERA 58 N. Orozco
10 SONCITO 58 A. Ferrari

Sternol en su reprise afrontará a enemigos de gran poderío

DANTA Y MAH JONG QUE VUELVE CON RENOVADOS BRIOS SON PUNTOS ALTOS

Un cotejo interesante y de brillo es el que puede motivar la disputa del premio Gladiador que exige un recorrido de 1200 metros.

Aun cuando últimamente ha estado actuando en tiros de aliento con regular éxito por debajo establecido que es siempre poseedor de portentosas ligerezas, Sternol, que vuelve al pago de sus primeros triunfos luego de una incursión por Maroñas y otros circos, es la carta valiosa en la competencia que nos ocupa. Cargará 59 kilos lo que no obsta para considerarle como uno de los más sólidos candidatos que hay dentro del lote.

Danta que irá recibiendo diez kilos de ventaja tratará en esta emergencia de tomarse desquite por la derrota que le impuso San Michele últimamente en 1'12". Es veloz y si se la administra bien será enemiga dura de vencer.

Mah Jong es asimismo un contrincante serio. El vástago de Tesonero ha corrido en La Plata en gran forma contra rivales de indudable poderío. Vuelve a estos lares en gran estado y si bien el peso no le es muy propicio, su chance es siempre primaria.

Puñal que reprisa con todos los puntos y Chis Chis son los probables sport de cuatro cifras.

Una madeja enredada es en rigor el Premio Sandown

PUEDEN HACER LA PUNTA CHUBASCO VERMOUTH Y CELAJE

Del compacto lote de tres años ganadores de una que cotejarán sus fuerzas sobre la distancia de 1300 metros Chubasco, que parece abonado al placé es una de las cartas que mejores garantías de triunfo ofrecerán a la mayoría. El vástago de Pourlly que últimamente entró 3o. de Leónico y Toscanito a dos cuerpos poco más o menos en el tiempo de 1'25"1|5 antes estuvo 2o. de Philipps en la misma distancia a menor diferencia y dejando entrever entonces qué si su piloto consigue hacerle imprimir antes la carga que luego llevó el resultado quizá le habría sido más favorable.

Con la carrera que hizo el "aperitivo" de Dámaso entrando 3o. de Galano y Chispazo a 2 cuerpos y un pico chico, en 1'18" clavados, ha quedado listo para pasarse al cuarto a los rivales de ahora, aparentemente de menor potencialidad de los antes referidos.

Con Celaje se completa el lote selecto. Este pupilo de Larrandart ya referido al hablar de las probabilidades de Chubasco y que luego entró 4o. de Leónico es asimismo un punto llamado a tener figuración preponderante en la lucha.

Servidor, si optara por ésta, es la carta de la sorpresa.

CON LA DESERCION DE STEFAN LA CARRERA DE ALIENTO SE PRESENTARA DIFICIL DE RESOLVER

Rataplán, Primer Nieto, Pegual y Brennus

La carrera de fondo del domingo ha perdido con la ausencia de Stefan al candidato más lógico para pretender la victoria y queda así poco menos que a disposición de cualquiera de los anotados.

Es indudable que entre ellos Rataplan por sus características podría sacar buen partido en virtud de la mediocridad del lote participante pues si le dejan hacerse en la delantera sin lucha ha de cubrir la distancia de una hebra.

Pegual, que entrara 3o. de Primer Nieto en su última presentación vuelve a intervenir y esta vez con mayores probabilidades aun, ya que contará con un estado más ajustado de formas y una mejor adaptación a la distancia.

Primer Nieto que fracasado recientemente será quizá uno de los predilectos. El de Gallardo tiene ahora un encuentro más favorable y si es bien dirigido y traído en los puestos intermedios arriba hará valer su peligrosa carga.

Brennus pese a su fracaso del domingo es enemigo serio. Parece gustarles en pista.

Mucha igualdad de fuerzas hay en la de Yeguas ganadoras

FRAMEA, ETIQUETA, TROJA Y PURA

Varias son las yeguas que están en igualdad de hacer suyo el premio Zaragatero pero es indudable que Etiqueta, la hija de Trelawny que cuida Fredes es pese a sus dos seguidos fracasos una de las cartas más valiosas en virtud de la confianza que siempre les mereció a sus allegados. Tiene una prueba más propicia a sus medios y debe en esta emergencia rehabilitarse ampliamente.

Por antecedentes Frámea que no hizo nada de valor en su última presentación, es la que consigue primar. Anteriormente estuvo figurando reiteradamente en el marcador entando 2o. de City y con antelación de Luz Blanca y con responder a tales marcas debe salir airosa.

Troja, que estuvo 2a. de Salónica a 1 y 1|2 cuerpo en 1'6"3|5 es tamién cmpetidora de mucho valor. La de Justino Urquiza evidencia cada vez mejor preparación y no sería extraño que en este encuentro consiguiera hacer recordar la actuación de su debut Con Pura que ganó al iniciarse aquí confían en repetir el plato.

ORURO, VIZCACHON Y EL CRUZAO COMPLETAN UN BUEN TERCETO

EL VIEJITO NIL DESPERANDUM

Sobre el breve metraje de los 1100, se disputará el premio American Boy en el que prometen intervenir unos cuantos ganadores de cuatro y más años de edad, algunos detentando buena chance.

No nos conformó el desempeño de Oruro, o mejor dicho del piloto que lo dirigió, el día que el vástago de Mi Amigo cargando fuerte en los tramos decisivos, se ubicó 2o. de Nitón a 1 1|2 cuerpo en 1'20"2|5 pista pesada. Pudo el pupilo de Thompson estar más cerca con más riesgo para el puntero y ganador si sus ligerezas se aprovechan con mayor antelación: por ello y concordante con el estado de formas que luce en la actualidad y sus características, cabe sindicarle ahora como un punto alto de derrotar.

Es natural que si los de Vizcahón disponen ir a los "bifes" habrá que meter mucha púa para evitar que el veloz Parwiz, reeditando su hazaña del reprise se tome el comando en la suelta y se les venga de una hebra al disco. Acaba de entrar 4o. de Nitón.

El Cruzao que reprisa con buenas partidas y antecedentes honrosos y el viejito Nil Desperandum que tratará de reverdecer laureles, darán con su presencia mayor colorido e interés a la lucha.

Espera repetir



Galimberti cree que para dar cuenta de su pupilo Don Riva en el premio American Boy habrá que correr mucho y desde el vamos pues el del stud El Batacazo está en forma como para dar el idem. El vástago de Don't ganó bien en su primera y si responde, es muy probable que los deseos del competente traineur se vean cumplidos

Andaluza en la de Yeguas

Esta veloz hija de Capablanca que cuida Abelenda y que reprisa convenientemente preparada será de la partida en la prueba reservada para elementos de su edad y sexo, tal cual lo adelantamos en nuestra edición de ayer, pues como podrá verse en la nómina de forfait ha sido relevada de su compromiso en el premio Sandown.

Buenatesta podría ser una solución en la de tres años perdedores

LA YUNTA DE POGGI Y LUIGI SON ASIMISMO CARTAS DE CIERTO VALOR

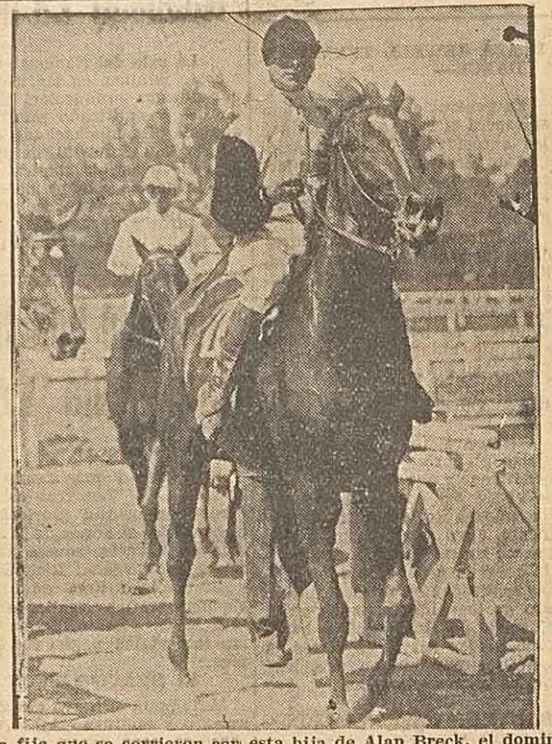
No es mucha la calidad que se encuentra en la carrera reservada para los tres años perdedores pero de cualquier manera la evidente paridad de fuerzas que existe entre los presuntos participantes hace esperar un cotejo reñido y de emoción.

La cátedra seguramente acordará aquí sus preferencias a Buenatesta, el hijo de Malatesta que cuida A. Maldonado y que al correr por última vez y con una dirección un tanto precipitada por parte del Rafael Martín al someterle a un prematuro desgaste de energías en lucha con el puntero Buen Bozal alcanzó a clasificarse 2o. del ganador Manos de Oro que le aventajó por el pescuezo en 1'18"4|5.

No quita reconocer empero que la yunta de Poggi compuesta por Raulsito y Tarzán II se constituyen en rivales peligrosos, en especial por el vástago de Don Raúl que en tiro más breve estuvo en una potente carga final a medio cuerpo de Ultima que ganó en 1'6"2|5.

Luigi con el que se han corrido algunas fijas corresponder luego y Pati que debuta con todos los puntos, son contras dignas de tenerse muy en cuenta.

Puede ahora desquitarles la yegua Tucana



La fija que se corrieron con esta hija de Alan Breck, el domingo último ha quedado en aguas de borraja ya que llegó confundida entre los últimos integrantes del pelotón. No obstante ello y cargando de nuevo un peso de 48 kilos, bien puede desquitarles de aquel metejón ya que cada vez corre más en privado.

Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PROGRAMA DEPURADO DE FORFAITS

PRIMERA CARRERA
Distancia 1100 Metros

1 COQUIMBO 57, L. Martine'
2 DON LUCIO 57, X. X.
3 HIJOELIOS 57 J. H. Castro
4 MANDINGUITA 57 X. X.
5 NAHUEL 57 T. Meyer
6 SAGASTA 57 J. Ledesma
7 SONSON 57 X. X.
8 MARSELLA 57 R. Moyano
9 MISS MALINAS 55 X. X.
10 RUMBEADA 55 R. Martín

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 Metros

1 AFICIONADO 56 E. Greme
2 B. TESTA 56 R. Martín
3 B. BOZAL 56 J. S Iberra
4 CHALORO 56 X. X.
5 LUIGGI 56 E. Ferragutti
6 PATI 56 X. X.
7 RAULSIT O56 A. Irugaray
8 TARZAN II 56 B. Marcos

TERCERA CARRERA
Distancia 1100 Metros

1 DANTON 57 A. Irugaray
2 DON RIVA 57 J. Castro
3 LINDON 57 M. Artigas
4 ORURO 57 E. Greeme
5 RICHMOND 57 J. Artigas
6 VIZCACHON 57 R. Martín
7 CURTIDO " 55 T. Mernies
8 LIBER 55 M. Núñez
9 RONDADOR 55 L. Núñez
10 TINTORETA 55 E. Mernies
11 EL CRUZAO " 55 Gómez
12 NIL DESP' " 53 Ferragutti
13 PURA 53 No correrá

CUARTA CARRERA
Distancia 1300 Metros

1 BENDIGO 56 B. Marcos
2 CELAJE 56 C. R. Ronga
3 CHUBASCO 56 A. Irugar'
4 DADO 56 N. Leguizamón
5 INF. RAUL 56 L. Núñez
6 JULIANITO 56 R. Martín
7 MANGONERO 56 E. Greme
8 M. DE ORO 56 X. X.
9 MORISCO II 56 J. Iberra
10 OLYMPUS 56 J. Arloro
11 SERVIDOR 56 J. Artigas
12 VERMOUTH 56 M. Artigas
13 ETIQUETA 54 no correrá
14 FRAMEA 54 H. Gómez

QUINTA CARRERA
Distancia 1200 Metros

1 ANDALUZA 56 J. Iberra
2 EMISIONISTA 56 X. X.
3 ETIQUETA 56 R. Martín
4 FRAMEA 56 H. Gómez
5 GRAN CRUZA 56 R. Moya'
6 HECATE 56 E. Ferragutti
7 (MOSSY 56 X. X.
8 (SCOOP 56 N. Leguizamón
9 PURA 56 E. Greme
10 SCARAMEE 56 G. Salinas
11 T. CUIDADO 56 J. Arloro
12 TROJA 56 X. X.
13 ULTIMA 56 X. X.

SEXTA CARRERA
Distancia 1700 Metros

1 RONDEL 55 R. Martín
2 CARPIDOR 54 J. Artigas
3 LO QUE SEA 54 L. Núñez
4 SANTANDER " 54 Greme
5 TORMENTOSO 54 J. Arlor'
6 TOJOURS 54 E. Mernies
7 MALITO 53 X. X.
8 BANDIDO 51 J. Ledesma
9 SALONICA 51 R. Moyano
10 SHEELAH 51 H. Gómez
11 MARIUS 49 X. X.
12 SERVIDOR 48 H. Trejo
13 TUCANA 48 G. Salinas

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1200 Metros

1 (VULCAN 65 no correrá
2 (STERNOL 59 J. Iberra
3 PUÑAL 60 Ferragutti
4 MAH JONG 58 E. Mernies
5 CHIS CHIS 52 J. H. Castro
6 VIHUELA 51 J. Ledesma
7 BLAST 50 X. X.
8 CESANTIA 50 J. Artigas
9 CHUMBO 50 R. Moyano
10 NITON 50 J. Mernies
11 DANTA 49 M. Núñez
12 S. PALMA 49 R. García
13 APELE 45 J. Arloro
14 LUNCH " 45 X. X.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 Metros

1 RATAPLAN 57 R. Martín
2 PEGUAL 55 R. Moyano
3 P. NIETO 54 J. Ledesma
4 QUIÑE 54 E. Greme
5 FILIDOR 53 J. Arloro
6 BRENNUS 52 J. Artigas
7 OVILLERO 49 X. X.
8 BEBITO 48 H. Gómez
9 PORFIADA 47 C. Ronga

UN COTEJO DE LO MAS COMPLICADO ES EL DEL PREMIO VOLTA

La hija de Spavento que cuida López y relevada de su compromiso del domingo por el estado de la pista ha de reprisar ahora en condiciones de hacerlo con un buen resultado. No corre desde el día 3 del mes anterior, cuando entró 3a. de Brennus y San Tadeo, que se le adelantaron en menos de 1 cuerpo en el tiempo de 1' 25" pista húmeda, habiendo antes escoltado a Saint Theodore que le ganó por 1 y 1|4 de cuerpo en 1' 44" 4|5.

Después de tentativas infructuosas efectuada en La Plata, vuelve a su medio, más propicio, el veloz Parwiz que cuida Tedeschi. Ha ejercitado previamente muy bien y se confía en su desempeño concorde con los antecedentes que tiene por las actuaciones en el circo local.

Carpidor que ganó por distanciamiento de Lorito en buen tiempo y Rondel que tratará de rehabilitarse por su reciente fracaso son asimismo elementos de mucha chance.

Servidor si corre es contra peligrosa.

CENTRO EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB

En la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse en la segunda quincena del corriente mes, con motivo de la renovación de su mesa directiva, una mayoría de sus asociados sostendrán los siguientes candidatos:

Para presidente: al señor Juan Rassol; para vice presidente; al señor Juan Ledesma; Vocales Centro Social: Juan B. Leunda, Ramón Elduayen, Francisco Bruno, Antonio Lorenzo y Gerónimo Pedernera.

VOCALES HIPODROMO

Gervacio H. Ruiz, Miguel Cascella, Carlos Lemelson, Antonio Salvatore y Marcos D. Martín.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 3ª Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por NICOLAS TRABA contra ROSA CANDIDO — MEDIDAS PREVIAS — se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario del DOCTOR GRECO GRECCHI por sus trabajos profesionales. Insértese hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios anteriormente designados. Repóngas. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de abril de 1936 — L. S. Bitetti secretario.
No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ FELIPE contra TERESA S. VDA. DE SANCHEZ y MARIA VIUDA DE SUCHIO COBRO DE PESOS" que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Y VISTOS; Y CONSIDERANDO por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de DOSCIENTOS PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses; con costas. Publíquense edictos Boletín Oficial y DIARIO NUEVO Insértese. Hágase saber. — A. GALLO. Ante mí: G MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo 20 de 1936 — G. Pinto secretario.
No. 1701 Mayo 28 Junio 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART cítese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimientos de rebeldías desde intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosi: A los fines del Art. 1146 del C de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribunal en cualquier día y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mi: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y emplaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso apercbimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaría Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1693 Mayo 21 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'SUAREZ ATILANO cotra BALDOMERO SUAREZ" Escrituración se ha dictado el auto del tenor siguiente. No. 1801 Rosario Mayo cinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio; por entablada la acción que expresa contra DON BALDOMERO SUAREZ. Cítese y emplácese al demenado por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boltín Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro si téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Mayo ocho de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1661 Mayo 9 Junio 7

Los uruguayos propusieron fecha a la As. Rosarina

Se jugarán en Julio dos matchs internacionales

SERAN ACEPTADAS LAS FECHAS DEL 19 Y 26 DEL MES PROXIMO

Una información telegráfica procedente de Montevideo anuncia que la entidad madre del balompié uruguayo ha propuesto las fechas del 19 y 26 de julio para los encuentros con los rosarinos por los trofeos que anualmente se disputan de acuerdo a convenio entre ambas entidades.

Puede adelantarse que las fechas indicadas serán aceptadas por la entidad local, pues las mismas coinciden con el breve descanso que tendrán los clubs, en el período de transición entre la terminación del certamen Preparación y el comienzo del oficial.

Los aficionados de nuestra ciudad estarán por lo tanto de parabienes, pues uno de estos encuentros debe realizarse en Rosario.

Probablemente en una de las próximas reuniones que efectuará el Consejo Directivo se tratará este importante asunto.

En el fronton de Huracán se jugará hoy un importante partido de pelota

INTERVENDRAN CONOCIDOS PELOTARIS

En el frontón que el Club Huracán posee en su amplio local social tendrá lugar hoy a las 19 horas, un importante partido de pelota a paleta con la intervención de calificados jugadores de los cuales se destaca el fuerte profesional porteño señor Elías Naquid.

En la Cancha de Almagro de la Capital Federal donde actúan los más destacados profesionales del país, el citado pelotari está considerado como uno de sus más preciados baluartes, pues sus brillantes performances lo han colocado entre los cinco ases más cotizados.

Con el objeto le hacerle desplegar todo el juego de que es capaz, se le hará enfrentar en compañía del delantero señor José Fernández Díaz, al poderoso terceto constituído por: Martín Irizarri (hijo), Delfor Campanella y Eloy Estévez.

Los socios y sus familias especialmente invitados por las autoridades de "H" tendrán en el desarrollo del mismo, motivos suficientes para pasar momentos de grato esparcimiento ante un espectáculo poco visto que ofrecido en esta ciudad.

La subcomisión de Pelota presidida por el señor Alberto Sant'Angelo, atenta al interés despertado entre la afición rosarina, ha decidido permitir el acceso a los no socios mediante el pago de una entrada de $ 0.50.

Domingo Da Guia descansará nueve meses

SE LE APLICO MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El incidente ocurrido en el match Boca Juniors-Atlanta, y en el que tomaron parte el back Domingo Da Guia, el primero de los team citados, ha tenido el corolario esperado, al tratarse el punto en el seno del tribunal de Penas de la Metrópoli. El citado player ha sido suspendido por nueve meses, por haber agredido al árbitro, y en cuanto a éste, por informe falso, fué expulsado.

Por ello se podrá apreciar que el citado cuerpo no se detiene en detalles, cuando se trata de imponer su autoridad.

Club Deportivo y Social "Goffredi"

El campo de deportes de esta entidad se ve anualmente concurrido por gran número de asociados y simpatizantes, que nes se dedican a la práctica de los distintos deportes, y en especial del foot-ball, 4a. división, pudiendo dirigirse este club recibe desafíos de los interesados a la dirección antes enunciada.

La Comisión Directiva de este club que preside el señor Lorenzo A. García, se halla empeñada en llevar a la práctica un amplio plan de acción cultural, a cuyo efecto se han nombrado varias comisiones especiales.

Ya se ha dado comienzo a la organización de la Biblioteca social, con el aporte voluntario de los socios, siendo considerable la cantidad de libros conseguidos. El producido del festival próximo estará destinado a ampliar y llevar a mejor término esta iniciativa.

Dará comienzo en el Jockey Club un Torneo Interno de Tennis para hijos de socios

EL DOMINGO EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

En las hermosas canchas que el Jockey Club posee en el Parque Independencia se iniciará el domingo próximo la disputa del torneo de tennis de carácter interno, para hijos e hijas de socios bajo los auspicios de esta institución.

Hasta la fecha se han recibido las siguientes inscripciones:

Bando Oro: (Dobles Mixtos). Señorita María Delia Borghi y señor Porge F. Saccone, Magna Rosa Ferreyra y señor Lauro Lagos, señorita Ada Bonsignore y señor Roberto Mori, señorita Adela Bonsignore y señor Francisco P. Albornoz, señorita Teresa C. Basso.

Bando Celeste: (Single Caballero): Señor Roberto Mori; Santiago Terán; Alberto Terán; Raúl Escalante Larrechea; Eliseo Escalante Larrechea.

Bando Verde: (Single, Caballero 2a. C.): Señor Jorge Calvente, Francisco P. Albornoz, J. Devoto, Héctor Calvente, Jorge F. Saccone, Lauro Lagos, Carlos Alvarado, Adolfo M. Elías, José J. Butbet, Luis Guillermo Alegre, Mario Funes, Gustavo Casas.

Premios: Copas para el 1º y 2º puesto de cada bando.

Para inscripciones: Delegado de Tennis Dr. Ernesto Gastiaburo Maristany, teléfono 24510.

Habrá finales de tennis en las canchas de Gimnasia y Esgrima

SE DESTACA EL MATCH DE DOBLES DAMAS

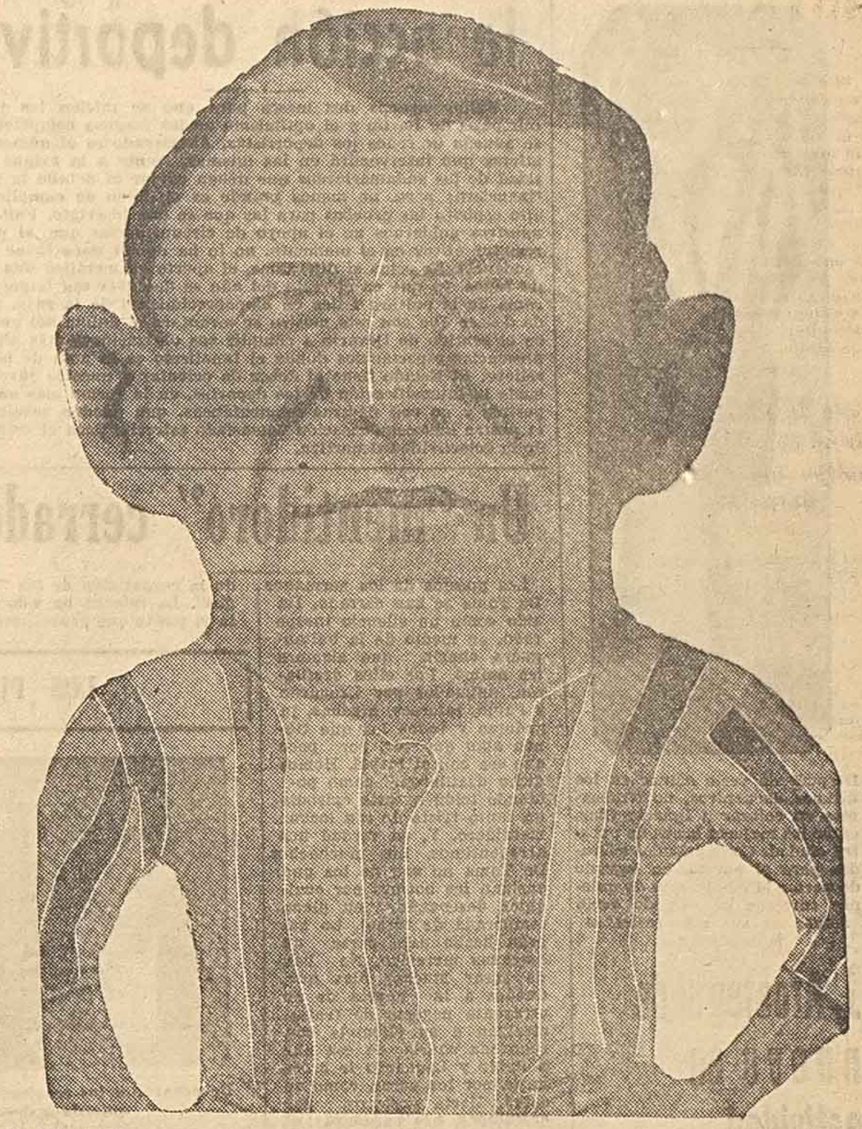
Los "courts" de Gimnasia y Esgrima deben el sábado y domingo próximos muy concurridos con motivo de disputarse partidos finales correspondientes al Campeonato Ciudad de Rosario y Torneo Abierto de Otoño, destacándose el match Dobles Damas en el que medirán fuerzas dos de las parejas más calificadas de nuestra ciudad.

En efecto, tanto las señoritas Terán y Mickin como las señoras de Pratolongo y de Basch, tienen acreditados suficientes méritos para adjudicarse el título en disputa, por lo que cabe esperar un encuentro sumamente reñido y de alternativas brillantes. Este partido se jugará el sábado 6 a las 14.15 horas y simultáneamente se realizará el encuentro entre J. Dunn y A. Irazoqui por la Copa Consuelo.

El domingo 7 a las 14 horas, se disputará la final de dobles mixtos torneo entre las parejas formadas por Emilia Nochetto y E. Ríos versus Rosa B de Berrutti y H. Irazoqui. A la misma hora, se jugará la final de Copa Consuelo entre el ganador de J. Dunn o A. Irazoqui vs. J. B. Ponzo.

Los partidos restantes correspondientes a los Campeonatos de singles caballeros, dobles caballeros y dobles mixtos, se llevará a cabo, como ya o hemos informado anteriormente, en los días 11, 13 y 14 del corriente, distribuyéndose el domingo 14 los premios correspondientes a todas las pruebas de este certamen que durante las últimas semanas ha monopolizado la atención de nuestros aficionados al tennis.

SUSPENDIERON AL VETERANO ADOLFO CELLI



Alejado de los campos de juego por la lesión que sufriera en aquel match histórico con los olímpicos, hace ya doce largos años, Adolfo Celli, el veterano internacional que defendiera con igual cariño los colores rojinegros y argentinos, se refugió en el cariño de los aficionados que aplaudieron sus proezas. Designado entrenador de los "boys", dedicó a esta su nueva actividad todos sus entusiasmos. Y a veces llegó a crearse antipatía entre los parciales del team adversario, por la vehemencia con que actuaba que era solo producto de su entrañable cariño por la casaca del Parque. Por su actitud en el match jugado en field de Provincial, Celli ha sido suspendido por un mes en el cargo de entrenador. Lamentable es la pena, aunque la reconocemos justa. Sin embargo, repetimos, ello no desmerece el concepto que nos merece el ex crack rojinegro. Solo cabe achacarle exceso de entusiasmo del que difícilmente se corregirá un hombre que ha brindado todos sus esfuerzos en pro del club que le contara entre sus jugadores predilectos.

CONFIRMADO




COSEANO, el notable zaguero azulgrana, será confirmado para el match con Rosario Central. Es en la actualidad, uno de los altos valores de lentusiasta conjunto que quebró, frente a Sparta, la mala racha

DEPORTISTAS DE VIAJE

Parten mañana para Mendoza los hermanos Juan y Antonio Melero, entusiastas deportistas le nuestro medio. Luego de una corta estadía en el departamento San Rafael de aquella probincia, seguirán viaje a Chile en automóvil donde piensan permanecer una temporada.

Numerosos amigos de los citados caballeros les harán objeto de una despedida cordial. Les deseamos un feliz viaje.

Es dificil que actue José Ligterman

FRENTE A LOS ROJI NEGROS

Una vez más parece que la mala suerte se halla ensañada contra los 'celestes", pues toda vía en lo que va del campeonato no han podido presentarse con todos sus titulares, pues cuando no es un player que está enfermo o lesionado es otro que sufre una pena disciplinaria y así es que siempre se presenta a la lucha en inferioridad de poderío.

Ligterman, que el domingo anterior frente a los auriazules no pudo actuar por estar lesionado, es difícil que se presente frente a los rojinegros, dirigiendo la línea de ataque, debido a sus lesiones.

Con tal motivo es muy probable que la línea de ataque de Belgrano se presente en la siguiente forma: Cortez, Ligterman, Barón, Ibarra y Martínez.

Como podrán apreciar, en el puesto de insider izquierdo está ocupado por el hermano de Ligterman, que ha dado prueba suficiente de su calidad.

Matinée Danzante del Echesortu F. Ball Club

EN INSTITUTO TRAFICO

Los componentes de la Comisión de Fiestas del Echesortu Foot ball Club están activando los preparativos del gran Matinée Danzante que tienen anunciado para el día 7 del corriente, y que se llevará a cabo en el amplio y lujoso salón que el Instituto de Tráfico F. C. C. A. posee en la calle San Lorenzo 2233. Dicha fiesta promete ser e lucidos contornos ya que asistirán un núcleo de distinguidas familias de ese populoso Barrio.

Amenizará el Baile una selecta orquesta compuesta de 6 profesores que brindará a los concurrentes con un excelente repertorio de bailables.

Las invitaciones pueden solicitarse a la secretaría del Club, sito 9 de Julio 3739 y a los teléfonos 98437 y 92645.

A. Belloqui es jugador de Central Córdoba

SE LE CONCEDIO EL PASE

Desde hoy pertenece a las filas de la entidad charrua un elemento promisor que actuó enen otra oportunidad en el cluz auriazul y que últimamente prestaba sus servicios a la modesta institución de Atlantic Sportmen.

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación se aprobó el pase del jugador Alejandro Belloqui para las filas de Central Córdoba.

Esta adquisición que ha hecho la institución ferrocarrilera ha sido muy bien recibida por los simpatizantes e hinchas del club que preside don Carlos Urrutia.

LEY No. 2432 DE COLONIZACION

Se comunica a los interesados en la compra de lotes del campo en Amenabar F. C. C. A. adquirido de acuerdo con la ley Número 2432 de Colonización, que el Directorio ha resuelto prorrogar hasta el día 6 de Junio próximo la admisión de solicitudes, pasada cuya fecha se procederá a hacer las adjudicaciones.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
Rosario
Mayo 28 Junio 6

Antonio Paradizzo

JUDICIAL — POR QUIEBRA — REMATARE En CORREA

El domingo 7 desde las 9 horas, hasta terminar con todas las existencias del acreditado negocio de

ALMACEN & BAZAR DE REMO STARANI

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

Hay lotes chicos y grandes, para comerciantes y particulares Bebidas, comestibles y Menaje. Todo a la vista, entrega al terminar. Lea el edicto.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos de QUIEBRA de DON REMO STARANI se ha dispuesto que el Rematador Público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en la localidad de Correa en el mismo local que ocupara el fallido el día domingo siete de junio del corriente año desde las nueve horas hasta terminar con toda la existencia de mercaderías etc. que detalla el acta de fojas nueve a doce de autos siendo la venta en lotes sin base al contado; al mejor postor y entrega inmediata. Los compradores deberán entregar en el acto el importe íntegro de sus respectivas compras más la comisión de Ley del rematador que es a su cargo. Todo estará a la vista y una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna sobre lo vendido. Lo que se hace saber a sus efectos. — Nota: El feriado se encuentra habilitado a los fines del remate. Secretaría Rosario mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1700 Mayo 28 Junio 7

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a título de herederos: acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEÑOR JUAN CAMILETTI publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.

No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 sig. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución há gase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres días después por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaría del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA: AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO. DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio, por iniciada la acción que expresa cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante treinta días para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mi E. B SCATENA. Lo que es hace sa hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1647. Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a título de herederos: acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1684 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en lo sautos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificárse por edicto en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario

No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como herederos: acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F PEDRONI se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.

No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta días a las personas que posean contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 62844; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie 1 de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS AUTORIZACION PARA VENDER' lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª EMILIA CARMEN BARONI DE BERTOLIN ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 20 de 1936 — F A. Ponari secretario.

No. 1695 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecicimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.

No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO J. ARROYO o FRANCISCO JOSE ARROYO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 5 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

No. 1658 Mayo 8 Junio 7

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secetario que suscribe hace saber: Que en los autos que se caratulan: "AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra OTRO EJECUCION PRENDA AGRARIA" se ha dispuesto que el martillero Don MANUEL RODRIGUEZ proceda a la venta judicial el lunes ocho de junio a las dieciseis horas en el local de la calle Brown No. 2461 de los siguientes bienes: Un camión "Fiata" motor No. 182.953 en perfecto estado. Un camión Ford modelo 1930 motor No. 3.858.783 en perfecto estado. Un caja Registradora National No. 2.334.589 en perfecto estado. Una caja de hierro común. La venta será sin base y al mejor postor Los adquirentes tendrán que abonar al contado el precio de su compra más el diez por ciento de su compra que es a su cargo. Se previene que una vez efectuada la subasta no se aceptará reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría junio primero de 1936. Francisco A. Ponari secretario. Lo testado, No vale. Conste Entre líneas: "ocho". Vale.

No. 1709 Junio 1-5

Designaron anoche los árbitros para los matches de intermedia

UN SEÑOR BACK



Después de verlo actuar en los últimos encuentros, no titubeamos en colocar a Ignacio Díaz, entre los mejores backs de nuestra ciudad. Con aptitudes sobradas para el puesto, ha logrado despertar la admiración de quienes tuvieron ocasión de verlo actuar en sus más recientes presentaciones.

J. Arostegui de nuevo en actividad

SU ACTUACION RECIENTE

Don José Arostegui era de los que la racha de la maledicencia había envuelto, alejándolo momentáneamente del referato. Ha bastado que Tribunal de Penas, ajustara los resortes de dicha actividad para que Arostegui ocupara su puesto de lucha. Le observamos en el match Rosario Central-Belgrano, más lleno de confianza en su misión, como retomando conceptos y afianzando propósitos honestos, que siempre fueron los que le guiaron.

Hay que intensificar la acción deportiva

Faltan apenas dos meses para que se inicien las justas olímpicas de Berlín y el optimismo en las magnas competencias, se adueña de todos los deportistas. Abigarrado es el número de atletas que intervendrá en las mismas, frente a la exigua cantidad de los sudamericanos que deben cuidar al detalle la parte financiera; pero, no menos grande es el deseo de cumplir con alto espíritu las pruebas para las que se han inscripto. Falta, en nuestros gobiernos no el apoyo de circunstancias que si puede resultar eficaz en el momento, no lo ha de ser para firme trascendencia. Es como si dijéramos, el aporte en metálico una ayuda fugaz, ya que en el resto del año se descuida tan importante rama de la cultura física en empobrecimiento de la raza. Sería de desear que con este motivo se levantara el ánimo del pueblo, en el sentido de llevarlo a cumplir sus obligaciones más allá de presenciar espectáculos donde el fanatismo es la nota de mayor relieve. El Estado tiene el deber de orientar a nuestra juventud hacia la intensificación de los deportes, en la forma más amplia posible y no con dádivas momentáneas, que pueden resultar a la postre una compensación demasiado estrecha para el esfuerzo de la colectividad deportiva.

Un "mentidero" cerrado

Los puestos de los hermanos De Toma se han cerrado. Ha sido como un silencio inesperado, en medio de la bullanguera charla que siempre los animó. Por ellos desfilaron, animados por Leonardo y Pablo, referees, hinchas, jugadores y todos los que tienen algo que ver, por poco que sea con el fútbol. Hemos dicho desfilaron, como poniendo telón a este episodio un tanto triste de tan locuaz mentidero. Y, en verdad nos arrepentimos. Los muchachos De Toma no son de los que cuelgan los botines por cualquier desengaño, en plena temporada de fútbol. Lo habrán hecho para darse un descanso merecido. No han de pasar muchos días que, dueños a la puerta de su atrayente negocio de frutas, atraigan a su clientela con renovada charla, de esa que a Pablo y Leonardo le brota hasta por los poros, como su salud. Hasta nosotros, por costumbre, nos paramos, al paso: falta el puesto de frutas y de fútbol, en mescolanza pintoresca.

xxx

Esta mañana nos sorprendió, escrito lo que antecede la reaparición de los "gordos". La realidad ha sido corta y, puede que provechosa.

ESTA NOCHE SE REUNE LA C. de WAHSINGTON

Para esta noche a las 21 horas están citados en el local social, los miembros de la comisión directiva de la modesta institución de barrio Belgrano, para tratar diversos asuntos de interés para la buena marcha del club que tan dignamente preside Don Carlos Deliot.

Los de primera serán sorteados el domingo próximo por la mañana

ANTONIO BLANCO DIRIGIRA EL MATCH ARGENTINO - ROSARIO CENTRAL

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Asociación Rosarina, a los efectos de designar los árbitros que dirigirán los próximos encuentros.

Fueron nombrados los que tendrán a su cargo el arbitraje de los cotejos de intermedia, cuarta especial y 4a. ordinaria. En lo que respecta a los de primera serán sorteados el domingo por la mañana.

Entre los referees de primera que no sean nombrados, se designarán los linesman, a los que se acuerda un viático mayor que el asignado anteriormente. Destacamos a continuación el programa completo a cumplirse pasado mañana, así como también los partidos de divisiones inferiores del domingo:

Programa del sábado.—

INTERMEDIA

Sparta v. Gimnasia y Esgrima, Juan San Nicolás, examen práctico).

Washington v. Intercambio José E. Rossi. (Field Intercambio).

Newell's Old Boys v. Calzada, Luis Ramos.

Fisherton v. Central Córdoba, Héctor C. Muesto (field de Central Córdoba).

Argentino v. Rosario Central, Antonio Blanco.

Fixture para el domingo.—

CUARTA ESPECIAL

Newell's Old Boys v. Belgrano, Luis Arrighi.

Rosario Central v. Washington, Emilio Aguirre.

Tiro Federal v. Provincial, Enrique Farina.

Argentino v. Central Córdoba, Juan Bruguera.

Sparta v. Gimnasia y Esgrima, Raúl Tornati (examen práctico).

CUARTA DIVISION

Belgrano v. Provincial, J. Emilio Núñez.

Intercambio v. Atlantic Sportsmen, Carlos Robledo.

Fisherton v. Newell's Old Boys, Nicolás Bartolo.

Rosario Central v. Tiro Federal, Alejandro Razemoff.

Sparta v. Argentino, Alberto Vázquez. Field Argentino.

Calzada v. Central Córdoba, Cándido Lobrauco. Field Central Córdoba.

Comisión de Deportes en el Centro Catalán

FOOT BALL, BASKET Y PING PONG

Ha sido reorganizada la sección deportes de este centro regional que en adelante abarcará las prácticas de foot ball, basket ball y ping pong, cuya C. Directiva estará integrada de la siguiente manera:

Presidente; Sr. José Llonch, Vice: señor Saverio Sforza (h), Secretario: señor José Ramentol, Pro; señor J. Giménez Domenech, Tesorero: señor Oscar Sforza, Pro: señor Oscar Fabbri, Vocales: señores Darío Auber, José Riambau, Ramón R. Piferrer, Martín Cuello y Francisco Guasch; Vocales suplentes: señores Idilio Verri, Luis Piferrer y Arturo Auber.

Los desafíos deben dirigirse a la C. Directiva de la sección deportes.

REAPARECE?

MARIO PEREYRA, que recientemente renovó su contrato por Rosario Central, es probable que reaparezca integrando la división intermedia de esa entidad.

Partido de pelota en G. y Esgrima

HOY A LAS 19 HORAS

El Club de Gimnasia y Esgrima ha concertado para hoy a las 19 horas un interesante match de pelota entre las fuertes parejas formadas por los asociados J. Casals, J. Pérez versus A. Mac Ruillón, C. Oxilia, partido que se llevará a cabo en el frontón de a mencionada entidad.

Este partido ha logrado despertar justa expectativa entre los numerosos socios de la Institución y aficionados locales, por tratarse de dos parejas que en el último Torneo abierto inter-provincial realizado en esta Ciudad se clasificaron para disputar las semifinales del mismo, llegando la pareja Casals-Pérez a la final.

Con tal motivo el espacioso local del Club Gimnasia, resultará estrecho para contener la asistencia de aficionados que concurrirán ávidos de presenciar un gran partido.

LOS PUGILES QUE NOS REPRESENTARAN EN LAS OLIMPIADAS

De acuerdo a los resultados de la selección nacional, defenderán nuestros colores en Berlín los siguientes aficionados (de izquierda a derecha): Carlomagno, Gulle, Casanovas, Oliver, Rodríguez, Villarreal, Resiglione y Lowell.

Los peruanos irán a las olimpiadas

El comité olímpico peruano resolvió la concurrencia a los juegos a realizarse en Berlín. El Sport Boys, es el team de fútbol que lo representará, reforzado por los clubs Alianza y Universidad, los tres de destacado desempeño tanto en competencias locales como internacionales.

MAÑANA SE INICIARA EL Camp. INTERCOLEGIAL DE BASKET BALL EN LA CANCHA DE UNIVERSITARIO

Tomarán parte representantes de seis establecimientos escolares

El viernes próximo dará comienzo el Campeonato Intercolegial de Basketball, que se realizará en la cancha que para este efecto posee el Club Universitario, cedida gentilmente por las autoridades del mismo.

Dicho campeonato es organizado por la Asociación Deportiva de Estudiantes Secundarios de esta ciudad. e intervienen: Escuela Superior de Comercio, Colegio Industrial de la Nación, Nacional No. 2 y un equipo representotivo del prestigioso Colegio Nacional No. 1.

Dado el entusiasmo reinante entre los jovenes jugadores y sus dirigentes, promete a los admiradores de este deporte un grato recuerdo. ya que cada team se presentará acompañado de sus representantes y autoridades de cada colegio que con los colores que ya conocemos, de seguro dará un marco lleno de gracia e interés deportivo.

Cabe señalar que jugadores de primera división como Yannoni. Mujica, Madariaga, Rébora y otros defenderán los colores de sus colegios.

Este certamen, que consta de cinco fechas, divididas en dos reuniones cada una, tendrá lugar en la cancha que el Club Universitario posee en la calle Córdoba 840. disputándose los partidos los días miércoles y viernes a las 21 horas y sábados a las 15 horas.

NOMINA DE JUGADORES

Los colegios participantes han inscripto ya sus equipos, los cuales se hallan integrados por los siguientes jugadores:

Aux. de Comercio: P. Galante, R. Bernardini, P. Atienza. C. Berquero, C. Cristophersen, S. Bersanker, S. D'Angelo. C. Salinas. J. Alvarez y A. Garcia.

Escuela Comercial: F. Aleart M. Aleart, C. Cabrera, R. Degiovanni, O. Guernaschelli. H. Boasso, H. De Persia, A. Rubio. R. Pujals y P. Calluso.

Industrial de la Nación: M. Suárez. A. Mujica, H. C. Yácono, E. L. Rébora. D. Slingo, Crecetto, N. Bonco. A. Giavelli, A. Zeoli y M. A. Galán.

Nacional No. 1: N. Maronna. L. Rébora, R. Pereyra, I. Giannine, E. Madariaga, J. Lescano, H. Becotti. D. Constante, J. C. Noste y P. Company.

Nacional No. 2: L. Diaz, J. L. Diaz de Brito, E. Bacigaluppi. A. Pugnalin, E. Thompson, E. Norrié, F. Monti y N. Ilton.

Normal No. 3: J. Cusin, E. Palomo. R. Pereyra, M. Mendoza, E. Bagnasco, A. Recio. D. Rossetti. F. Svetko y J. Carrasquera.

PROGRAMA DE PARTIDOS

El fixture confecionado para la competición que comentamos es el siguiente:

Primera fecha: Comercial v. Nacional 2; Industrial v. Nacional 1; Normal 3 v. A. de Comercio.

Segunda fecha: Nacional 1 v. Nacional 2; A. de Comercio v. Industrial; Normal 3 v. Comercial.

Tercera fecha: Nacional 2 v. Normal 3; Nacional 1 v. A. de Comercio; Comercial v. Industrial.

Cuarta fecha: A. de Comercio v. Comercial; Normal 3 v. Nacional 1; Industrial v. Nacional 2.

Quinta fecha: Nacional 2 v. A. de Comercio; Industrial v. Normal 3; Nacional 1 v. Comercial.

DIGNO FINAL DEL C. COMPETENCIA

LA LUCHA ENTRE LOS MEJORES

Habiendo llegado a la final con el mismo número de puntos los clubs le Regatas Santa Fe, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Gimnaisia y Esgrima de Rosario en el campeonato competencia, deberán ahora dirimir supremacías entre ellos en la forma que dimos cuenta en nuestra edición anterior, iniciándose la disputa el 13 del corriente.

Tres fuerzas parejas lucharán por la copa L. T. 1. siendo muy difícil pronosticar el vencedor. pudiendo adelantarse eso sí lo reñido que será la lucha.

Panoramas

El público, en gran parte, es el que resiste todavía a cumplir con obligaciones inherentes al fútbol profesional. Su fanatismo tradicional no le deja ver bien claro en los momentos presentes. Cuando se serene y recapacite, se pondrá en su justo medio. Será lo que debe ser: espectador imparcial, sereno y ecuánime, y no exaltado, sin control en sus nervios.

xxx

Los referees tienen ahora motivo para rehabilitarse.

No deben someterse a caprichos de camarillas, ni exigencias de jugadores ni público, en su actividad. Celosos de la reglamentación, deben hacerla cumplir no tropezando de nuevo con el escollo de corregir yerros una vez cometidos, con lo que sólo se logra aumentarlos sobre todo cuando se realizan durante los cotejos. La reflexión impone mejores normas que la precitada reacción.

xxx

Precursores de clubs de barrio son dejados a un lado por la avalancha de los pretenciosos, calculadores y exitistas. Es la recompensa a tantos desvelos en procura de una cultura superior. En el deporte, como en todos los demás órdenes de la vida, la orientación, para el mejoramiento común, debe empezarse desde la niñez. La juventud vive desorientada en el espejismo de un triunfo fácil.

Cuello fué reincorporado a R. Plate

POR SIETE VOTOS A DOS

Buen trabajo ha costado a los partidarios de Alberto Cuello, para reincorporarle a River Plate. 6000 socios de esta institución hicieron este pedido. Después de considerarse el punto, en el seno de la comisión directiva, se aceptó ese temperamento por siete votos a dos.

El citado jugador ha de prestar sus servicios dentro de muy breve a la entidad "millonaria" ya que ha venido cuidando su adiestramiento. Su estado es excelente.

Constituirá su equipo femenino de ajedrez

EL CENTRO ASTURIANO

Las autoridades de este centro regional han resuelto dejar constituído el equipo femenino de ajedrez contándose ya con las jugadoras señoritas: Celia Alberich, Juanita Pérez Medel Aída Marín, Delia Arroyo, Celia Marín, Beatriz Moran, Eudosia Alvarez. Mercedes Nolasco, María Alvarez, Amanda Arias y las Señoras: Inés O. de Suárez, y Concepción P. de Martínez, se procederá la formación del mismo una vez equiparadas las fuerzas en un torneo selección, clasificándolas de acuerdo a la colocación que obtengan en el mismo.

A fin de fomentar el ajedrez y propender al perfeccionamiento teórico práctico de las ajedrecistas del centro, se dictan clases especiales los días sábados a las 17 horas, clases que están a cargo del señor H. Martínez V.

TORNEO 4a "B"

El miércoles 10 del corriente dará comienzo este certamen torneo que está reservado para jugadores que intervengan por primera vez en esta prueba. Se regirá por la reglamentación interna y de acuerdo a la Federación Argentina de Ajedrez.

A quedado abierta la inscripción para los siguientes Torneos Torneos de Ajedrez:

Torneo Infantil, Campeonato Femenino Torneo Selección cuyo cierre de inscripción anunciaremos oportunamente.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 1137. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Los caratulados: MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra ANGEL TALTAVUL por cobro de la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insertese hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y Ahora. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en SETENTA PESOS los honorarios del Proc. AURELIANO GONZALEZ — AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: LUIS ARAGON. No 3683. Rosario Abril veintidós de mil novecientos treinta y cinco — Siendo exacto lo expuesto publiquense los edictos en el DIARIO NUEVO. — MARTINEZ Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se publica a sus efectos. Rosario Mayo 30 de 1936 — Martin Barraza secretario

No. 1708 Junio 1-5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.

No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "GUIDO MARTINI contra MANUEL CHAZARRETA; JUANA ORELLANO DE CHAZARRETA y JUANA CHAZARRETA DE CORDOBA - DESALOJO" se ha dispuesto inscibir como litigioso el pedio objeto de este juicio el que se encuenta ubicado en los distritos "Monte Flores" y "Cerriles"; Departamento Rosario compuesto de veintiocho hectareas; veintitres areas y treintiocho centiareas; lindando al Norte camino público por medio con Teresa Orellano en parte y en parte con Dr. Gonzalez Sabathie; por el Sud con herederos Sáá Pereyra; por el Oeste calle publica por medio con Ferrocarril Central Córdoba y al Este con lote señalado con el número dos del Dr. González Sabathié disponiéndose a publicación de edictos durante diez días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario mayo 22 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1698 Mayo 28 Junio 8

Por disposición del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Da LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación de esta Ciudad DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BOERO NAPOLI Y CIA. contra FRANCISCO FERRANDO; PABLO CHAMIA y SUCESION ANGEL DE GAETANO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "No. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituido domicilio y en la representación invocada. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de tercero dia comparezcan a estar a derecho y dentro de treinta dias en cuanto a los demandados FERRANDO y CHAMIA bajo apercibimiento de rebeldia. Publiquense edictos por el término de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Para juicio verbal designase la audiencia del dia veintiseis del entrante mes a las nueve horas. Martes y viernes para notificaciones. Ofíciese. SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA". — En consecuencia se cita y emplaza a los señores FRANCISCO FERRANDO y PABLO CHAMIA para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin la representación de los mismos; y que se ha designado la audiencia del dia veintiseis de Junio pmo. a las nueve horas a los fines del juicio verbal a la que deben concurrir con las pruebas que tuvieran bajo apercibimiento de rebeldia y de verificarse la misma sin su asistencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 15 de 1936 — A. A. Medina (hi.) secretario.

No. 1696 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaria Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIANO y ANA MILANESIO de JULIANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente; comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARMELO ALBANO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 29 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1707 Mayo 30 Junio 29

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA JUSTINIANA VIVAS ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1704 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BOLZICO y Da DOMINGA ANDRIANI de BOLZICO o Dominga ADRIANI de BOLZICO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1703 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. HIPOLITO ROQUE VERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1702 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados GONELLA JUAN contra ROSA CELIA GRANDOLI DE SOSA YANIZ por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Da Rosa C. GRANDOLI DE SOSA YANIZ y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. JUAN GONELLA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de CUATRO MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia 25 de Junio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hagase saber insértese y repóngase. Luis S. Pedroni; ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. Secretria Mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1705 Mayo 29 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de la 4a Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 50 Rosario Mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: El presente juicio seguido por PAULINO TARDAGUILA contra Julián J. BASTERRA por COBRO DE CINCO MIL SETENTA y CINCO pesos nacionales garantidos con derecho real de prenda agraria... Por tanto: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el seccionario se haga integro pago de capital reclamado y sus intereses con costas. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios del Dr. MANUEL A. FERNANDEZ. Insértese; hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Gundon Méndez. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario mayo 29 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1706 Mayo 30 Junio 5

Esta tarde habrá practica en todos los fieds locales

Comentarios al margen de la 4ta. fecha del Campeonato Intermedia

LOS PUNTEROS TENDRAN ADVERSARIOS ENTUSIASTAS QUE LOS HARAN EMPLAERSE A FONDO

Pasado mañana se ha de cumplir la cuarta fecha del campeonato de football de la división intermedia y los partidos que integran la jornada son todos, sin lugar a duda, interesantes y serán disputados en forma reñida.

Los conjuntos que marchan en los primeros lugares de la tabla de posiciones deberán emplearse para no verse relegados a un plano inferior.

EL "CLASICO" DEL BARRIO NORTE

Estará a cargo de los conjuntos de Argentino y Rosario Central, dos equipos que en lo que va del certamen han dado prueba de su poderio, y lo justifica su colocación en el certamen que se disputa.

Tanto los albos como los auriazules sólo han jugado dos partidos con enemigos entusiastas, quienes les han hecho emplear a fondo, pero la clase de estos rivales se impuso al entusiasmo y al ardor de lucha de los adversarios.

Rosario Central viene defendiendo con sostenido éxito, lo mismo que su rival, su chance en el campeonato, lo que, unido a la calidad de los equipos, la lucha promete ser disputada en forma reñida.

LOS PUNTEROS TIENEN ENEMIGOS ENTUSIASTAS

Tanto Central Córdoba como Intercambio, punteros del campeonato, tienen adversarios tan sólo entusiastas que no serán conjuntos de peligro para sus respectivas chances.

Central Córdoba, actuando de visitante, jugará en su cancha con el entusiasta conjunto de Fisherton, y la brega promete ser discreta pues a la calidad de los charrúas se opondrá el entusiasmo de los benjamines.

El otro puntero, Intercambio, que ha sido la revelación del campeonato anterior y que en el presente año está repitiendo esas actuaciones que lo hicieron el "cuco" de los clubs "grandes de su división, deberá jugar con el entusiasta conjunto de Wáshington y la lucha sin ser excepcional, promete ser interesante y disputada en forma entusiasta, pues ya conocemos los puntos que calzan ambos conjuntos.

Aunque doña Lógica reclama como ganador al conjunto de barrio Ludueña, no debemos olvidar que en la cancha se ven los bravos".

LOS OTROS MATCHES

Completando el fixture de la cuarta fecha, se han de encontrar en la cancha de Newell's el conjunto local con el de igual categoria de Calzada y en la de Sparta la división blanquinegra con la de igual categoria de Gimnasia y Esgrima.

Ambos partidos se han de disputar en forma reñida, especialmente el segundo en que se han de encontrar dos conjuntos entusiastas que no se han de ir con "triquiñuelas" para elaborar la victoria.

Newell's Old Boys conseguirá en su match contra Calzada un nuevo triunfo, pues el equipo de los hospitales no es un adversario de cuidado para los rojinegros.

Renovaron autoridades dos instituciones

SPORTSMAN BOXING CLUB

El domingo 24 del ppdo. mes se realizaron las elecciones del Sportsman Boxing Club, a fin de elegir las nuevas autoridades que dirigirán los destinos de la institución.

De acuerdo al resultado del escrutinio, se ha puesto a prueba una vez más la conformidad que tenían los asociados con la comisión que terminaba su mandato, pues la misma ha sido reelecta, quedando constituida en definitiva de la siguiente manera:

Presidente, Mariano Paccini; vicepresidente, Angel Camozzi; secretario, Enrique Arroyo; prosecretario, Emilio Burini; tesorero, Feliciano Porcel; protesorero, Orlando Accurso; vocales: Emilio Signorelli, Basilio González, Antonio Villar, Luis Villar; revisores de cuentas: Ernesto Burini, Enrique Arroyo; intendente: Guillermo Longo; inspector, Horacio Sánchez; director técnico: Pablo Coria; delegado ante la Federación Santafecina de Box: Roberto Arias.

ROSARIO ROWING CLUB

Para el periodo 1936-37, la comisión directiva del Rosario Rowing Club quedó compuesta así:

Presidente, señor Gregorio Suárez Roldán; vicepresidente, señor James Paris; secretario honorario, señor Federico P. Peisci; prosecretario, señor Carlos H. Farr; tesorero, señor Arturo Robins; protesorero, señor Germán Timmermann; capitán, señor J. Carlos Vittone; vocales: señores José Maristany, Stuart Oliphant, Eduardo Rosas Hudson, Arturo Robins (h.), José Do Nizza.

El Campeonato de 5a. división

En la sesión celebrada anoche por los miembros del C. D. de la Asoc. Rosarina de Foot Ball entre otros asuntos de mayor interés se aprobó en definitiva que el campeonato de 5ª div. se inicie el 14 del cte. Con tal motivo, todos los clubs que han inscripto sus equipos se preparan intensamente.

Numerosos clubs han inscrito sus "benjamines" en el certamen que nos ocupa, lo que da una prueba más del entusiasmo con que se ha recibido esta nueva justa de valores que son el semillero de mañana de las instituciones llamadas sin razón "grandes".

Habrá práctica esta tarde en Belgrano

En víspera del match que le ha tocado en suerte a Belgrano, las autoridades de dicha institución han citado para hoy a los integrantes de su primer equipo a la práctica de conjunto que realizarán en su cancha, a fin de conocer el estado de los players con el objeto de formar el equipo que ha de enfrentar el domingo próximo a N. O. Boys.

Es fácil que el equipo, salvo el puesto de insider izquierdo, sea el mismo que actuara frente a Rosario Central y que le cupo tan buena actuación, aunque cayera vencido.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaido el auto del tenor siguiente: 'No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los articulos 916 y 917 n|a. del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como asi también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoria de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaria Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por Manuel Fernández Varea

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los Sres. ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público DON Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública el dia miércoles 3 de junio próximo a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble: Un terreno de campo con lo en él edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su titulo con el número 4 situado en la Pedania de Mercedes; Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B. compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo; lo que hace una superficie total de 1.353 hectáreas; 04 areas y 02 centiareas. Lindando: al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13; a Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3; todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 16.30 por hectarea; de donde deberán partir las ofertas. Copia de los titulos de propiedad se encuentra agregada en autos; los que se encuentran en secretaria a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de titulos. Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba agregado a fojas 39 y 40 de los autos se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado; no reconoce hipoteca pero si un embargo decretado por el Juez de la 3ª Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el articulo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario 12 de Mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1670 Mayo 15 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor CARLOS ROMBARDI contra Dª MARIA NEATO DE FONTANA sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Junio dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los articulos 916 y 917 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se menciona a favor del actor DON CARLOS LOMBARDI constituida por la demandada DOñA MARIA NEATO DE FONTANA figurando inscripto el dominio a nombre de la demandada y tercera adquirente DOñA NATALIA FONTANA DE TOCCHIO; hágase saber a la demandada y tercera adquirente por edictos que se publicrán veinte veces en el Boletin Oficial y DEBOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL CIEN PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se vereficiará tres dias después de vencido dicho plazo. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia dos de julio próximo a las once horas. — Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Hágase saber; insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: AQUILES GUINDON MENDEZ. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario Junio 2 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1713 Junio 4-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Co- LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA ROSA ARDISON contra ITALO ROLLA - DESALOJO y RESCISION DE CONTRATO que tramitan ante dicho Juzgado y Secretaria del autorizante se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la siguiente propiedad sito en la calle Tucumán 5250 entre Matienzo y Centenario a los 36 mts. 44 ctms. de la calle Centenario hoy Felipe Moré hacia el Oeste y un lote de terreno ubicado en el Pasaje Manzo García a los 36 mts. 44 ctms. de la esquina de esta última calle en dirección al Oeste y compuesto de 8 metros sesenta y seis centimetros de frente al Norte por veinte metros trescientos cincuenta y un milimetros de fondo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1712 Junio 3-9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Co- LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALBERT EDUARDO contra HERMINIO BOLZANI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario mayo veintiocho de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don HERMINIO BOLZANI y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. EDUARDO ALBERT sin que existan terceros adquientes ni ningún otro gravamen. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de Julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. L. S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. En consecuencia se cita al demandado don HERMINIO BOLZANI al pago del capital reclamado intereses y costas dentro del término y aprecibimientos expresados. Secretaria Rosario Junio 2 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1711 Junio 3-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fe Dr. CARLOS G. CADPET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado BRAHIM MANUEL contra LOSNO JUAN contra FORTUNATO ABRAHAM — TERCERIA DE DOMINIO que tramita ante dicho juzgado secretaria del segundo turno se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario once de mayo de mil novecientos treintiseis. Y VITOS.... RESUELVO: Rechazar la terceria con costas. Regulo en CIEN y CINCUENTA PESOS NACIONALES respectivamente los honorarios del Dr. SCHOELLER y Procurador PRIMO. Insértese; hágase saber; repóngase. CARLOS G. CAPDET Ante mí: E. B. SCATENA" — Lo que se notifica y hace saber al rebelde señor FORTUNATO ABRAHAM. Secretaria Rosario Junio 1 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

No. 1710 Junio 3-9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON OSCAR AUGUSTO WILDERMUTH se ha dispuesto que el martillero don LUI SMARTIN proceda el dia lunes 22 de junio del corriente año a las 16 horas en el local de esta ciudad situado en la calle Corrientes No. 230 a la venta en remate público del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo clavado plantado y edificado ubicada en Distrito Lomas del Departamento San Gerónimo de esta provincia compuesta de quinientos trenta metros veintiseis centimetros de Norte a Sud por mil doscientos setenta y dos metros noventa centimetros de Este o Oeste o sea una superficie de sesenta y siete hetareas cuarenta y nueve areas sesenta y seite centiareas lindando: Al Norte: con Antonio Magliano y Francisco Mainardi; al Este con Justina Alcaraz de Leschenne; al Sud Catalina Cabral de Sánchez; y al Oeste con Andrea Alcaraz de Arolfo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa inserta en el titulo hipotecario o sea la suma de pesos 18.880 m|n. legal de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los titulos no han sido presentados pero está agregada la escritura de la hipoteca que se ejecuta donde se consignan todos los antecedentes relativos al dominio la que se encuentra en Secretaria a disposición de los interesados para ser examinada previniéndose que después del remate no se admtirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de titulos. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaria Rosario Junio 4 de 1936. — Dr. Julio A. Casas secretario.

No. 1714 Junio 4-30

EN SAN LORENZO, COMO AQUI



Acostumbrado a ser en Newell's Old Boys puntal de equipo, Oscar Tarrio lo es también en San Lorenzo de Almagro. Su prestigio se ha cimentado a través de sus últimas actuaciones, circunstancia que le acredita con títulos sobrados para merecer la confianza de los numerosos parciales de los santos de Boedo.

Se ha iniciado con extraordinario éxito el Camp. Provincial de Lucha amateur

El programa que debe cumplirse mañana es interesante

Con la presencia de numerosísimos aficionados que llenaban totalmente el amplio local de la Macabi se inició el primer campeonato de la Federación Santafecina de Lucha desarrollándose íntegramente el programa anunciado.

Después de la disputa de todos los matches, los líderes de la Federación señores Leopoldo Noussy de Gimnasia y Esgrima y Rubén Lapides, de la Macabi, hicieron una brillante exhibición que fué largamente aplaudida por el público.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

La segunda reunión del campeonato tendrá lugar mañana a las 21 horas en el mismo local, desarrollándose el siguiente programa:

CATEGORIA CADETES

Mínimo Peso: Ekderman T. v. Tenembaum E.; Lipesker M. v. Ríos M.; Forcada J. M. v. Schapira D.

Peso Gallo: Kapelusnik B. v Berdichesky J.; Schapira I. v. Barquín E.; Cozodoy J. v. Forcadas J. M.

Peso Pluma: Bibe N. v. López Severino; Breitburt I. v. Reznik L.

Peso Mediano: Dobri B. v. Sordelli E.

CATEGORIA TERCERA

Peso Gallo: Cozodoy M. v. Lagos J.

Peso Pluma: Fragueyro M. v. Svetko H.

Peso Medio Mediano: Kañefky P. v. Bourgeois R. Dobkin L. v. Rossi J. C.

Peso Mediano: Bourdillón A. v. Bárbaro O.

Peso Medio pesádo: Tiscornia O. v. Hinrichsen E.; Lapides R. v. Sanguinetti H.

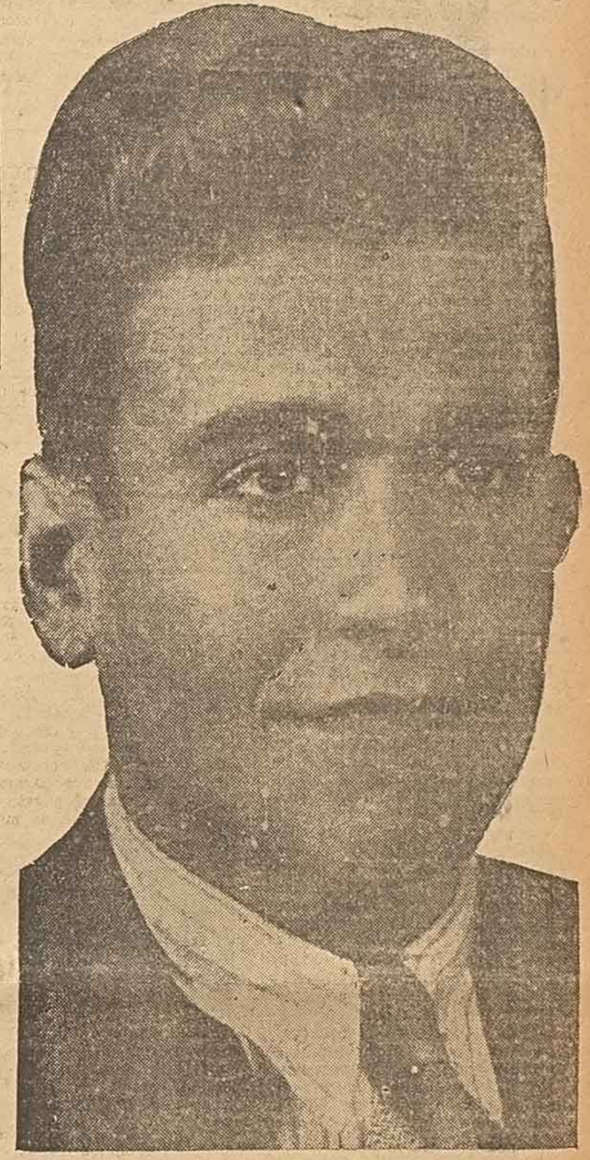
Peso pesado: Canals A. v. Ré J. J.

Las autoridades del campeonato previenen a los luchadores programados que deben encontrarse en el local de la asociación D. H. Macabi el día 5 a las 20.30 horas a los fines de la revisación médica.

Dado el entusiasmo del público que asistió a la reunión inicial, las autoridades de la Federación, les vuelve a comunicar que la entrada es completa mente gratuita para los socios de las entidades afiliadas, quienes deben acreditar su calidad de tales con el carnet respectivo.

Las personas interesadas en asistir a estos espectáculos deportivos, deben pedir la invitación a la secretaría de la Fed. Paraguay 465 el día jueves 4 de 20 a 23 horas.

INTENTARA BATIR OTRO RECORD



Estokolmo será el nuevo teatro de las actividades deportivas del notable "Ñandú". Zabala correrá el domingo intentando mejorar otro de los records que posee Nurmi. Su presencia en las pistas escandinavas ha provocado un interés enorme, pues ya comienza a formarse el ambiente de ver en él a uno de los más probables aspirantes a ceñir, por segunda vez, el título de vencedor de la Maratón, prueba máxima de las olimpíadas mundiales.

Adrián Beccar Varela irá a Acebal

EL DOMINGO

Continúan saliendo al "bosque" los de Adrián Beccar Varela. Para el domingo anuncian un viaje a Acebal, donde se medirán con la primera escuadra del club atlético del mismo nombre y donde se les tributará un cordial recibimiento, siendo numerosos los "hinchas" de los azul-grana que se trasladarán a dicho pueblo. El primer team de estos se alistará en la ocasión en la siguiente forma:

Sampini; Della Riva y González (capitán); Foglia, Maro y Zucho; Tejeda, Ottado, Albanese, Casalini y Arce. Suplentes: López, Rodríguez, González, Sosa, Rourich y Foglia.

Acompañarán a los jugadores los delegados señores Bellanca, Mendoza, Tedini, Sosa y Turcutto.

Un crack para Rosario Central

Hoy practicará nuevamente Miguel López, el destacado delantero porteño que actuará en Rosario Central en la presente temporada.

López ya practicó en dos ocasiones anteriores con el mejor de los sucesos, circunstancia que permite descontar que logrará impresionar favorablemente esta tarde, siendo factible que se le incluya en alguno de los equipos superiores en las próximas fechas.

Las mejores originalidades en lo de Franz y Fritz

Franz y Fritz y el coreógrafo que llegó a esta ciudad contratado especialmente a fines de la semana anterior, han llegado a convenir la forma más interesante en que podrán realizarse las originalidades de los salones vienses. Dentro de muy pocos dias el público local tendrá una información detallada de las próximas novedades de Franz y Fritz. Lo que podemos adelantar, por hoy, es que las isnovaciones no variarán en nada la finalidad principal y el objetivo inmediato de todas las reuniones en lo de Franz y Fritz. Los salones vieneses seguirán siendo el motivo principal de las reuniones de las parejas y de la juventud en general. La cordialidad, el optimismo y ese deseo contagioso de divertirse entusiastamente, son y serán las normas de Franz y Fritz. Por esto es que las reformas de que damos cuenta no harán nada más que intensificar aquellas gratas perspectivas.

Mientras tanto, como se sabe, Franz y Fritz seguirán brindando la nota de su buen humor y el interés por las atenciones del público lo que se traduce en los servicios especiales, la importación del vienés invernal, las primicias de la orquesta y tantos otros motivos que el público aplaude y estimula a diario. Hoy Franz y Fritz efectuará dos secciones especiales con programas selectos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ley No. 3.975 y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley No. 3975.

ACTA No. 188.469

EMMA

Abril 4 de 1936 — Ernesto Schillagi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. - Aviso No. 1048

Junio 1-5

TERRIBLE EXPLOSION EN CURITIBA, BRASIL

Se derrumbaron dos edificios sepultando a numerosas personas entre los escombros

En señal de duelo, no hubo espectáculos publicos

RIO DE JANEIRO, 4. (Havas). — Informaciones procedentes de Curitiba dan cuenta de una terrible explosión ocurrida en esa ciudad.

Aunque faltan detalles se tiene la certeza de que se ha producido una verdadera catástrofe, anunciándose que son numerosas las personas que perecieron sepultadas por los escombros.

FORMIDABLE SINIESTRO

CURITIBA, 4 (Havas). — Un depósito de inflamables, ubicado en un radio relativamente céntrico de esta ciudad, fué destruido por una formidable explosión.

El edificio donde estaba instalado el depósito quedó reducido a escombros, produciendo inmediatamente un siniestro de proporciones.

Los bomberos están trabajando activamente, cooperando en estas tareas numerosos vecinos que hacen más eficaz la acción de aquéllos.

NUMEROSAS VICTIMAS

En el interior del depósito se encontraban varios obreros en momentos de producirse el siniestro. ....

..Se tiene la certeza de que los mismos han perecido aunque hasta el momento en la remoción de escombros no se han obtenido resultados para rescatar los cuerpos de las víctimas.

SE DERRUMBARON DOS EDIFICOS

CURITIBA, 4.—Fué de tal violencia la explosión que dos edificios próximos al lugar donde se produjo se derrumbaron quedando reducidos a escombros. Fueron sepultados dos niños y numerosas personas.

Se trabajó activamente lográndose descatar cuatro cadáveres, entre ellos, los de los menores. Continúa la tarea de remoción de escombros.

SUSPENDER LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Por disposición del gobernador del estado, se resolvió suspender toda actividad en los centros de diversión de la ciudad.

Los establecimientos públicos también cerraron sus puertas. La ciudad presenta un aspecto de tristeza por la magnitud de la catástrofe que se supone ha ocasionado mayor número de victimas.

En el lugar de la explosión se produjeron escenas de emoción al ser reconocidos los cadáveres por sus familiares.

Aún faltan algunos detalles para tener una idea exacta de la importancia del suceso, calculándose que las pérdidas materiales han sido asimismo cuantiosas. Las autoridades están trabajando activamente para establecer debidamente las causas determinantes del hecho que ha conmovido a la población de todo el estado.

ACTITUD DEL GOBIERNO CENTRAL

RIO DE JANEIRO, 4. — Ante las informaciones procedentes de Curitiba el gobierno ha solicitado mayores detalles, disponiéndose que se adopten medidas tendientes a aliviar la situación creada a las familias de las victimas. Los diarios de esta capital dieron a conocer en sus ediciones de hoy algunos detalles de la catástrofe de Curitiba, que se considera una de las más importantes ocurridas en el pais en los últimos años.

Un ejército de 250.000 hombres se dirige al Norte de China

SHANGHAI, 4. — Se tiene conocimiento que un ejército de 250.000 hombres que responde al gobierno de Cantón, se dirige hacia la ciudad de Fu Kien.

Sin embargo, las autoridades de Nankin insisten en que no hay estallido de guerra civil, y que estas noticias son tendenciosamente propaladas por agencias japonesas.

EL AVANCE HACIA EL NORTE

HONG KONG, 4. — Los funcionarios chinos de Cantón consideran que la noticia de que las autoridades de la China del Sur "declararon la guerra" al gobierno de Nankin no constituye más que una pantalla puesta por los japoneses para desviar la atención y continuar sus actividades en la provincia de Fu-Kien.

La situación sigue siendo normal en Cantón, según los mismos funcionarios.

Se han recibido noticias, no confirmadas aún, de que los elementos favorables a los japoneses en Fu-Kien han establecido un gobierno autónomo apoyados por una parte del ejército. En estas condiciones el gobierno de Cantón ordenó la movilización y está enviando tropas a Fu-Kien en forma apresurada ,con el fin de salvar cualquier amenaza de agresión aun cuando las noticias mencionadas se reciben con reserva.

Las esferas autorizadas explican que los movimientos de tropas al norte de la provincia de Kuan-Tung (cuya capital es Cantón) ,que se efectuaron en los últimos meses, fueron causados por la situación de Fu-Kien más que por los temores de una guerra con Nankin. Hacen notar que Cantón no se propone atacar a Nankin, pero resistirá a todo ataque eventual del mariscal Chang-Kai-Shek. Y a este respecto, se teme seriamente que éste tenga la intención de suprimir el gobierno semiautónomo de Cantón dentro de poco tiempo.

En caso de que las hostilidades se iniciaran, las autoridades de Cantón proclamarían la independencia completa, medida ésta que sólo llegarían a tomar en las condiciones expuestas.





Aparecen en esta nota, el primer ministro de Italia señor Mussolini, gestor de la conquista italiana en Etiopía, y el ex-emperador Haile Selassie. El primero debe afrontar una grave crisis internacional provocada por el desconocimiento de la conquista por parte de las potencias, mientras que el "Negus" es objeto de homenajes en Londres, donde disfrutará de los varios millones de libras que se llevó al huir de su país. Destino contradictorio el del vencedor y vencido del Africa Oriental. El uno debe seguir luchando mientras su antagonista de ayer disfruta de la vida.

GANO OTRA VEZ ANITA LIZANA

VENCIO A LA CAMPEONA DE LANCASTER

..LIVERPOOL 4 (Havas) — La jugadora chilena de tennis, señorita Anita Lizana se impuso por 6-2 y 6-2 a la campeona de Lancaster, Miss Hargreave. El triunfo de la tenniswoman chilena ha provocado elogiosos comentarios de los más destacados criticos deportivos.

DEMOCRACIA

Rosario, Jueves 4 de Junio de 1936

LA INTERVENCION DE EE. UU. EN NICARAGUA

ENERGICA NOTA DEL GOBIERNO PERUANO

LIMA, 4. (Havas).—En los círculos oficiales de esta capital fué recibida con reservas la noticia de que el presidente Sacasa de Nicaragua, ante la situación planteada por la reciente revolución, había solicitado al departamento de Estado de los Estados Unidos su intervención en la política interna del país.

Esta mañana se dió a conocer un comunicado oficial, en el que se anunciaba el envío de instrucciones expresas al ministro peruano en Wáshington, en el sentido de que este manifestara al gobierno yanqui, que las autoridades peruanas confiaban en que aquel país no intervendría en ninguna cuestión interna de los países americanos.

Vistiendo hábitos de gala

Hace unos días se realizó en el Buckingham Palace la ceremonia oficial en la que cincuenta diplomáticos internacionales presentaron ante el nuevo rey Eduardo las credenciales de sus respectivos países. Se ve aquí a Mr. Eden con el traje de ceremonias, en el momento en que abandona el Palacio.

Volaron un autobús en Haiffa: 8 heridos

SEIS DE LAS VICTIMAS SON JUDIOS

HAIFFA, 4 (Havas). — La agitación anti-judía provocada por los elementos árabes está asumiendo un cariz de violencia que supera el de días anteriores. Esta mañana, en un radio céntrico de la ciudad fué arrojada una bomba al paso de un autobus en el que viajaban numerosos hebreos.

Seis de estos resultaron gravemente heridos, al quedar destruído el vehículo por la violencia de la explosión.

Otras dos personas también sufrieron heridas de consideración. Inmediatamente las autoridades iniciaron una investigació para dar con los autores del vandálico atentado.

En la oficina central de Correa también estalló una máquina infernal cuyos fragmentos fueron a herir a dos empleados. Los daños materiales son de consideración. En ciudades del norte de Palestina la situación provocada por el conflicto entre árabes y judíos ha llegado a un punto de verdadera crisis, temiéndose el estallido de nuevos tumultos que confirmaría el propósito que anima a los dirigentes de la campaña anti-hebrea.

El comisionado británico ha resuelto que se envíen destacamentos a los lugares donde se cree más probable una revuelta para coadyuvar en la labor de las autoridades locales para reprimir cualquier alteración del orden.

Dimitió el gabinete Sarraut en Francia

ESTA NOCHE PRESENTARA BLUM A LOS NUEVOS MINISTROS

PARIS, 4. (Havas).—Se reunió el gabinete Sarraut firmando la renuncia que será presentada esta tarde por el jefe de gobierno al Sr. Lebrum. Inmediatamente se hará la entrega de poderes y por la noche, a las 21.30 hs., el líder socialista León Blum presentará la nómina de los nuevos ministros.



Mr. Sarraut

Los diarios de esta capital comentan la situación política, destacando la responsabilidad que asume ante la historia el frente popular que desde mañana gobernará los destinos de la Nación.

La entrevista de Blum y sus ministros, cuya nómina se diera a conocer ayer, y el primer magistrado, está fijada para las 21 horas de hoy en la sede central del gobierno.

Se anticipa que la crisis ministerial planteada con el propósito de reorganizar la actividad del gobierno quedará solucionada apenas le sea aceptada la renuncia a Sarraut.

SCHUSCHNIGG ENTREVISTARA A MUSSOLINI

LA SITUACION AUSTRIACA

VIAREGGIO 4 — En circulo autorizado se anuncia que el canciller austriaco Schuschnigg entrevistará al primer ministro señor Mussolini.

Se considerará en la entrevista la situación interna planteada en Austria con motivo de los ultimos acontecimientos políticos.

SE REUNIO LA COMISION DE PODERES

ES PROBABLE QUE MAÑANA PRODUZCAN DESPACHO

C. FEDERAL 4 (Andi) — Hasta las 5 horas de hoy estuvo reunida la comisión de poderes, anticipándose como muy probable que mañana produzca desacho sobre cuestión de los diplomas de Bs. Aires.

Se adelanta asimismo que se tratará esta cuestión en la sesión del miércoles.

Herriot es el presidente de Diputados

LO VOTO EL FRENTE POPULAR

PARIS, 4 (Havas). — La actitud del frente popular que apoyaría a Herriot en Diputados, descontaba de antemano que éste sería designado presidente de la Cámara.

En la reunión de hoy se confirmaron tales vaticinios. Herriot preside desde esta tarde las deliberaciones de la Cámara donde el frente popular cuenta con gran mayoría.

Trabajan a reglamento en el Subterraneo

CONFLICTO

CAPITAL FEDERAL, 4 (Andi). — Los obreros del subterráneo Lacroze trabajan a reglamento entre 12 y 12.30 debido al conflicto que mantienen con la empresa por el asunto del escalafón.

Esta actitud del personal ha creado inconvenientes diversos a los numerosos empleados que a esa hora abandonan sus tareas y deben utilizar el subterráneo.

Los metalúrgicos de Rouen ocupan una de las principales fábricas

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO A NUMEROSOS GREMIOS

PARIS, 4 (Havas). — En el noveno dia de huelga, el movimiento se ha extendido a numerosos gremios, especialmente a los de la industria de la alimentación, del vestido y empleados de hoteles.

El Ministerio del Trabajo ha dado a publicidad un comunicado en el que se anuncia que se ha realizado gran número de gestiones pero que éstas no han aportado hasta el momento resultado satisfactorio. En previsión de desórdenes las autoridades policiales han dispuesto reforzar las guardias habituales en las zonas fabriles de la ciudad.

OCUPARON UNA FABRICA

ROUEN, 4 (Havas). — Mil obreros metalúrgicos que declararon la huelga, se han apoderado de la fábrica principal de la ciudad.

El ambiente de agitación que se nota entre los simpatizantes del movimiento hacen temer actos de violencia, habiéndose enviado fuerzas policiales para evitar que se produzcan alteraciones del orden.

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

PARIS, 4 (Havas). — El movimiento huelguistico, especialmente el del gremio de metalúrgicos, se extiende rápidamente.

Se calcula que se aproxima al medio millón el número de obreros que hacen huelga de brazos caidos.

En Rouen las principales fábricas están en poder de los obreros. En Lille, 1.500 metalúrgicos se han adherido al paro. En la comuna de Lausages, los agrarios piden aumento de salarios y se niegan a volver al trabajo.

En todo el pais la situación adquiere un cariz alarmante, mientras el Ministerio del Trabajo activa sus gestiones febrilmente, sin lograr que lleguen a un acuerdo patrones y obreros.

LOTERIA DE CORDOBA

20298

17082
18853
6974
10326
23839
2651
11795
17171
20421
20792
1417
1969
2772
3339
4202
9080
9123
13198
13746
15540
18423
23484

DE LA ACTUALIDAD EXTRANGERA

La rebelión de la población árabe de Palestina

Las violentas agitaciones que desde hace algo más de un mes venían promoviendo los elementos musulmanes de Palestina, acaban de asumir, conforme lo evidencian las informaciones telegráficas, relieves inequívocos de franca y de abierta revuelta.

Los orígenes del conflicto son en realidad complejos. El actual Estatuto de Palestina, que en lo relativo a la posibilidad de reconstruir en la histórica región llamada "Hogar Judío", comporta la cristalización de la famosa "Declaración Balfour", coloca a Palestina bajo el mandato de Inglaterra.

Es indudable, que de no mediar las consecuencias de la Declaración antes mencionada, los árabes que en tantas otras regiones en que constituyen no ya simple mayoría, sino integran—el irak por ejemplo—el cien por ciento de la población, aceptan de buen grado la égida británica, no tendrían mayores reparos que oponer al hecho de que en la legendaria Jerusalén tuviese su asiento un Alto Comisario representativo del gobierno de Su Majestad, investido de las más amplias potestades gubernamentales.

LA ENMIENDA BALFOUR

Pero, es el caso que las determinaciones gubernamentales derivadas de las enmiendas Balfour, que Inglaterra se ha comprometido a aplicar, cosa que viene haciendo — es la verdad — con el máximo celo, suponen la apertura de la milenaria Sión para la inmigración de origen hebreo en proporciones tales que han hecho temer a los devotos del Islam, que no se avienen a perder la hegemonía que racialmente ejercen en Palestina, que dentro de muy poco su preponderancia numérica deberá ceder ante la que logren alcanzar los judíos.

Hay que tener en cuenta, en efecto, que sólo en el transcurso de 1934 y 1935, ingresaron a Palestina, a favor de las franquicias derivadas de la Declaración Balfour, cerca de 100.000 hebreos procedentes de todas partes del mundo, en especial de Alemania por las razones conocidas y que en el Congreso Sionista, celebrado en Lucerna en el mes de Agosto del año pasado, se aprobó una moción presentada precisamente por un dirigente del laborismo británico, Mr. Ben Guryon en el sentido de adoptar todas las disposiciones necesarias con el fin de que durante el año 1936 se triplicara la población judía de Palestina, como consecuencia del traslado a ese país de 125 mil familias de origen hebreo.

DESCONTENTO. : : : : : :

Ante estas perspectivas no es de extrañar que entre los árabes comenzara a cundir un doble descontento proyectado especialmente contra los judíos a impulsos de uno de esos sordos enconos racialmente ancestralmente arraigados pero que alcanzó también a la potencia mandataria señalada por los cabecillas musulmanes como la responsable de que el viejo y sagrado solar, se viese a punto de ser reconquistado de nuevo por sus dueños remotos, pese a que de ellos pudo afirmarse que una implacable fatalidad los había proscripto para siempre de la que fuera y sigue aun siendo Tierra Prometida.

Analizada a través de la concatenación episódica, la agitación culminada en la actual actitud de rebeldía se inició cuando, a fines del año anterior, el Alto Comisario Británico sometió a la aprobación de tirios y troyanos, en el cosa árabes y judíos, el proyecto de Constitución a implantarse en Palestina, por el que se preveía la formación de un Consejo Legislativo de 28 miembros, de los cuales 14 —en razón de ser actualmente mayoría dentro de la población— serían árabes, 8 judíos, 5 funcionarios dependientes del Alto Comisionado y 1 representante de los intereses del comercio.

EXIGENCIAS DE LOS ARABES.— : : : : : : : : : : :

A partir desde entonces se inició una ardiente polémica como consecuencia especialmente de que los árabes condicionaron su aceptación del proyecto constitucional y de la consiguiente integración de una asamblea Legislativa, a esta sexigencias: 1º Implantación en Palestina de un gobeirno democrático; 2º Cese inmediato de la inmigración judía; 3º Prohibición de toda venta de tierra a los judíos.

El representante británico frente a estas demandas, contestó que el Consejo Legislativo satisfacía el deseo de establecer un regimen democrático; pero, que, en cuanto a los otros dos puntos "no puede ni siquiera discutirse la posibilidad de detener la inmigración judía en Palestina ni el libre ejercicio de los legítimos derechos que los ciudadanos de ese origen o de cualquier otro quisieran, con arreglo a las leyes, poner en práctica".

GRAVE SITUACION. : : : :

De ahí arrancó la iniciación de la crisis, que indudablemente colocará a Inglaterra en la necesidad, visto el cariz que toman los acontecimientos de valerse de la fuerza para reprimir severamente a los revoltosos, cosa que no podrá demorar en lograr aun cuando tropiece con algunas dificultades en el primer momento.

Mientras tanto, es posible que los propios sionistas reunidos o representados en la antes recordada Asamblea de Lucerna, no sigan hallando todo lo profético que en aquella oportunidad debió parecerles las siguientes palabras pronunciadas, en medio de generales aclamaciones, al iniciarse aquel acto por el anciano patriarca del sionismo, señor Naum Sokolow:

"A pesar de los actuales prejuicios y la intolerancia que han restringido nuestras relaciones con los árabes, afirmo que este pueblo es nuestro aliado natural y debe serlo así por la lógica de las circunstancias".

LOTERIA DE BUENOS AIRES

9320

15694
3706
4961
3740
5021
13995
19982
2186
4059
4347
[illegible]096
9924
12359
13105
13112
14[illegible]8
16075